

DIARIO DE LA MARINA

16 PAGINAS

EDICION DE LA MAÑANA

3 CENTAVOS

ACOGIDO A LA FRANQUIA POSTAL E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA HABANA

AÑO LXXXV.

HABANA, SABADO, 16 DE JUNIO DE 1917.—SAN AURELIANO, OBISPO

NUMERO 167.

BRILLANTE EXITO DEL EMPRESTITO DE LA LIBERTAD EN EL SENADO

Se calcula que la suscripción ascendirá a un total de \$2.862.000.000

Nueva acometida británica a la línea de Hinderburg.—Los ingleses han reconquistado 600 millas cuadradas en el frente Occidental.

EN EL FRENTE FRANCO-INGLES

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo)

PARTE INGLESA

Londres, Junio 15.—Las fuerzas inglesas atacaron hoy la línea de Hinderburg al noroeste de Bullecourt, a pesar de la resistencia de los alemanes, que tuvieron grandes bajas, según la comunicación oficial de esta noche.

"Esta mañana a primera hora atacamos y capturamos otra porción de un sector de la línea Hinderburg, que todavía estaba en manos del enemigo al noroeste de Bullecourt. La guarnición enemiga presentó una tenaz resistencia, sufriendo bajas considerables. Hicimos 43 prisioneros."

"También hicimos unos cuantos prisioneros, como resultado de los raids aéreos llevados a cabo con buen éxito al Este de Loos y en las inmediaciones de Lys.

"Cuatro aeroplanos alemanes fueron derribados ayer en combates aéreos y tres más fueron puestos fuera de combate. Dos de nuestras máquinas no regresaron.

PARTE OFICIAL FRANCES
París, Junio 15.
La comunicación oficial expedida

por el Ministerio de la Guerra dice lo siguiente:
"El día ha sido bastante tranquilo, excepto en los sectores de Hurbise y Craonne, en donde la artillería desplegó gran actividad.

"La comunicación belga dice:
"Ayer en Het Sas nuestros aviones derribaron dos aeroplanos enemigos que caían dentro de las líneas alemanas. Esta mañana un tercer aeroplano atacado por nuestras máquinas cayó envuelto en llamas hacia Keyem."

"Ejército del Este, Junio 14.—En la región del Lago Dolmán, el enemigo después de los preparativos de artillería intentó tres incursiones contra las posiciones británicas, siendo rechazado. La acción de la artillería ha sido bastante violenta en el margen derecha del Vardar e intermitente en el recodo del Cerna. Los aviones británicos han bombardeado la estación de Porna, 50 kilómetros suroeste de Seres.

"En Thessaly el grueso de nuestro ejército se ha establecido en las inmediaciones de Larissa. Nuestra vanguardia ha ocupado sin dificultad alguna a Demirli y Kardista, sobre el ferrocarril que corre desde Volo a Trikala."

(PASA A LA OCHO)

EN EL CENTRO OBRERO

El Gremio de Zapateros acordó anoche la jornada de ocho horas y aumento de jornal.

Anoche celebraron los zapateros una asamblea magna en los salones del Centro Obrero.

Presidió el señor Juan Collado. Actuó de secretario el señor Ramón Morúa.

Concedida la palabra por el presidente hablaron varios obreros, sobre la situación económica que pesa sobre la vida, aumentada a diario, por lo que el jornal resulta insuficiente a cubrir las más apremiantes necesidades.

Sentada tal premisa, algunos oradores manifestaron que al igual que otros obreros, era indispensable que los zapateros recaban algunas mejoras en los salarios y en las horas de trabajo.

Después de innumerables discursos, se tomaron los siguientes acuerdos:
Que el próximo lunes se presenten a los patronos las peticiones de aumento de jornal y el establecimiento de la jornada de ocho horas.

Dar un plazo de 24 horas para que los patronos puedan dar la contestación al Gremio, de lo que tengan a bien resolver.

Las reclamaciones acordadas variarán según las condiciones en que se hallan unas casas de otras, y la clase de trabajo que en los diferentes talleres ejecuten los peticionarios.

A la casa de Ferrán, la jornada de ocho horas y aumento de jornal. Incera y Compañía, los cortadores ocho horas de labor y un 25 por ciento en el jornal.

Santiago Garrido, los preparadores 8 horas y aumento de jornal. A las casas de Emilio Iglesias, Fernando Campón, Francisco Blanco y Rafael Collado, aumento de jornal.

Se trató después sobre la cotización que deberán abonar las mujeres para pertenecer al Gremio, acordando fijar la cuota de aquellas en la mitad.

A las once y media de la noche terminó la asamblea en medio de gran entusiasmo.

8 horas y 15 minutos duró la primera vista del Consejo de Guerra contra los oficiales sediciosos de Camaguey

El Fiscal solicita pena de muerte para seis de los oficiales acusados y para el resto pide que se les impongan condenas de veinte años de reclusión o perpetua

CASI TODOS LOS ACUSADOS DECLARARON AYER



EL CONSEJO DE GUERRA, CONSTITUIDO EN SESION PARA JUZGAR A LOS OFICIALES DEL EJERCITO SEDICIOSOS DE CAMAGUEY

El coronel Eduardo Pujol, Presidente del Consejo de Guerra seguido contra los oficiales del Ejército perulientes al Distrito Militar de Camaguey, acusados de rebelión y otros delitos, a las doce y quince minutos de la tarde concedió un receso de dos horas para el almuerzo. A las dos se continuó la vista hasta las 4 y 30, reanudándose a las 4 y 45 minutos; a las 7 p. m. se concedieron diez minutos más de receso y al vencerse ese tiempo, continuó la vista hasta las 8 y 25 minutos de la noche, hora en que se dio por terminada la primera sesión, que duró ocho horas y quince minutos.

Hoy, a las ocho de la mañana comenzará a celebrarse la segunda sesión del Consejo, que según manifiestan hechas públicamente por el Coronel Pujol, funcionará todo el tiempo que sea necesario para que los acusados tengan oportunidad de promover cuantas pruebas estimen procedentes a sus defensas.

Ampliando nuestra información pu-

blicada en la edición de ayer tarde, consignaremos con más lujo de detalles los cargos y especificaciones formuladas por el Fiscal Comandante José A. Bernal.

Al coronel Enrique Quiñones Rojas, jefe del Regimiento de Caballería número 6, destacado en el Cuartel Agrarista, en Camaguey, lo acusó de los siguientes cargos solicitando se le imponga por tres de ellos, pena de muerte.

Primer cargo: Estima que ha incurrido en el delito de rebelión militar, previsto y penado en el artículo 57, inciso primero del Código Penal Militar, porque siendo jefe de dicho Regimiento, la noche del día 11 de Febrero del corriente año, aproximadamente a las 10 horas y 30 minutos, sustrayéndose a la obediencia del Gobierno y aprovechándose de las fuerzas que mandaba, dispuso que estas se alzasen en actitud hostil contra los poderes constituidos.

Segundo cargo: Que dio órdenes a varios oficiales subalternos suyos a que con un grupo de soldados, atacase la Jefatura de Policía de dicha ciudad, resultando muertos, sin riesgo para su persona, dos vigilantes de la policía, hecho que estima constituyó dos delitos complejos de asesinato y atentado.

Tercer cargo: Que en el ataque al cuartel de policía, murieron dos palanos, sin riesgo para su persona. El hecho ha sido calificado de doble asesinato.

Cuarto cargo: Un delito complejo de lesiones y atentado, porque en dicho ataque resultó herido de gravedad un vigilante de la policía de Camaguey a quien hubo que amputarle el brazo derecho.

Quinto cargo: Lesiones graves, por

tute dos delitos complejos de asesinato y atentado.

Tercer cargo: Que en el ataque al cuartel de policía, murieron dos palanos, sin riesgo para su persona. El hecho ha sido calificado de doble asesinato.

Cuarto cargo: Un delito complejo de lesiones y atentado, porque en dicho ataque resultó herido de gravedad un vigilante de la policía de Camaguey a quien hubo que amputarle el brazo derecho.

Quinto cargo: Lesiones graves, por

(PASA A LA NUEVE)

El doctor Raimundo Menocal

Sigue mejorando notablemente el general Menocal a interesarse por la salud del ilustre enfermo.

Por la noche acudió nuevamente el general Menocal a interesarse por la salud del ilustre enfermo.

Por la noche acudió nuevamente el general Menocal a interesarse por la salud del ilustre enfermo.

LOS SECRETARIOS, LOS ESCANOS, EL REGLAMENTO DE LA CAMARA Y EL SR. RODRIGUEZ DE ARMAS

LA SESION DE AYER FUE ENTRETENIDA.

LA SESION
A las cuatro y quince se abre la sesión. Bajo la presidencia del señor Miguel Corula.

PRORROGA
Se acuerda la prórroga de la sesión hasta las seis y treinta p. m.

ADUMENTO DE MAGISTRADOS
Se inicia nuevamente el debate, suspendido en la sesión anterior, sobre las modificaciones introducidas por el Senado, al Proyecto de Ley de Cámara, creando plazas de Magistrado en las Audiencias de Santa Clara y Oriente.

LA MODIFICACION DEL SENADO
La modificación del Senado consistió en autorizar que se incluya en cada término, uno de los Fiscales que han servido más de cinco años en la carrera judicial, para que éstos puedan también ser nombrados.

LOS CONTRARIOS
Esta modificación la combaten el doctor Díaz Fardo, el doctor Arturo Benacourt y el doctor Rodríguez de Armas.

SUS DEFENSORES
Son defensores de la modificación el doctor Raúl de Cárdenas, el doctor Collantes y el señor del Prado.

PROPOSICION DESECHADA
En votación nominal se desecha la proposición formulada por los opositores de la Ley, que interesaban se

remitiese a estudio de las Comisiones.

RAZONAMIENTOS EN CONTRA
Las razones en que se funda la oposición son las siguientes:
Que la Ley Orgánica del Poder Judicial, establece el escalafón para los funcionarios de la carrera judicial, y la modificación del Senado va contra ese precepto legal.

Que las carreras judicial y fiscal son completamente distintas, y cada una de ellas posee su escalafón aparte.

FUNDAMENTOS A FAVOR
El argumento de los defensores de la modificación del Senado, expuesto por el doctor Raúl de Cárdenas y por el doctor Freyre de Andrade, es el siguiente:

Que no es nada nuevo la enmienda del Senado, puesto que en una antigua Ley votada por el Congreso, creando plazas de Magistrado en la Audiencia de la Habana, se estableció esa medida.

Que los funcionarios de la carrera fiscal, en su mayoría, han desempeñado cargos en la carrera judicial y están capacitados para ser Magistrados.

EL DISCURSO DEL DOCTOR DIAZ PARDO
El discurso del doctor Rogelio Díaz Pardo en contra de la modificación

del Senado, fué elocuentísimo; definió admirablemente desde el punto de vista legal, la diferencia entre la judicial, poder del Estado independiente, y la fiscal, representativa del Poder Ejecutivo y del Gobierno.

APROBADAS
Y son aprobadas en votación nominal las modificaciones del Senado.

EL SEÑOR ARMAS
El señor Rodríguez de Armas, movido por un justo cuidado en el cumplimiento del Reglamento, planteó con elocuentes razones en la Cámara una cuestión de orden que tenía para nosotros a pesar de nuestros años de cronista parlamentario, novedad. El señor Armas hizo su dable como cronista parlamentario.

La cuestión de orden fué la siguiente:
Interrumpir el discurso del doctor Díaz Pardo, para solicitar que los Secretarios ocupasen sus tribunas.

Como es natural, los señores Secretarios, doctores Villalón y González Sarraín, protestaron de ese exceso de celo.

VICTIMA DEL CALOR
Poco después, el señor Rodríguez de Armas, adolorado, casi asfixiado, abandona su escaño y se dirige a los pasillos. Nuestro querido amigo es acompañado de sonrisas...

(Pasa a la página CINCO)

El debate sobre el empréstito.—Brillante discurso del Dr. Cosme de la Torre.—Se autoriza al Ejecutivo para emitir bonos hasta la cantidad de treinta millones de pesos.

Un proyecto del Dr. Gonzalo Pérez sobre los registros de la propiedad. Homenaje al Dr. Cueto

En sesión secreta se aprobó el nombramiento del Ilustre Jurisconsulto doctor José A. del Cueto y Pazos, que fué designado para el cargo de Presidente del Tribunal Supremo, por el Presidente de la República.

Empezó después la sesión pública para tratar—como cuestión principal—del empréstito.

HOMENAJE AL DR. CUETO
Se presentaron algunas proposiciones de ley, entre ellas una del doctor Dolz, que publicamos en esta edición, autorizando al Ejecutivo para que cuando abandone su Cátedra de la Universidad Nacional el profesor doctor José A. del Cueto y Pazos, pueda designarlo—en homenaje a sus grandes servicios y como testimonio, elocuente de la gratitud nacional, Rector Honorario de la Universidad, de igual modo que fué designado don Gumerindo Azárate, Rector Honorario de la Universidad Central de Madrid por sus méritos y por su consagración a la enseñanza.

LOS REGISTROS
Renovóse el siguiente proyecto de ley del doctor Antonio Gonzalo Pérez:

PROPOSICION DE LEY
Artículo 1.º: En el Partido Judicial de la Habana funcionarán ocho Registros de la Propiedad con categoría de primera clase y fianza de diez mil pesos, que se denominarán Registros de la Propiedad del Norte, Registro de la Propiedad del Sur, Registro de la Propiedad del Centro, Registro de la Propiedad del Noroeste, Registro de la Propiedad del Suroeste, Registro de la Propiedad del Noreste y Registro de la Propiedad del Sudeste.

Artículo 2.º: La circunscripción territorial de dichos Registros será la siguiente: Registro de la Propiedad del Norte.—Comienza en el litoral y Calzada de la Infanta, sigue por la Calzada de la Infanta, doblando por Carlos III, luego Reina, doblando por la "Plaza del Vapor", para continuar por la calle de Aguila hasta el litoral, cerrando por el litoral con el punto de partida.

Registro de la Propiedad del Sur.—Comienza por el Puente de Agua Dulce, sigue por la Calzada de Jesús del Monte, luego hasta la Vibora al Norte del término municipal de la Habana, sigue por el litoral del término hasta las paralelas del Ferrocarril del Oeste, toma por el camino que establece el litoral Norte de la quinta de Palatino, toma por este camino hasta la Calzada de Palatino, sigue por la Calzada de Palatino, luego del Cerro, la del Monte hasta Infanta, tomando después la Calzada de Infanta hasta cerrar con el puente de Agua Dulce.

Registro de la Propiedad del Este.—Comienza en Aguila y Dragones, sigue por Dragones y luego Murala hasta el litoral del Puerto, sigue por el litoral hasta la

calle de Figuras, sigue por la calle de Figuras hasta la Calzada del Monte, calle de Angeles, dobla por Reina, sigue por Aguila hasta Dragones. Además el término municipal de Regla.

Registro de la Propiedad del Centro.—Comienza en la intersección de la Calzada de la Infanta y Carlos III, sigue por Carlos III y luego Reina hasta la calle de los Angeles, sigue por Angeles, por Calzada del Monte, por Figuras hasta el litoral del puerto, litoral del puerto hasta los Almacenes de Hacendados, siguiendo por el camino de Hacendados hasta las paralelas de los Ferrocarriles Unidos y continúa por éstas hasta el puente de Agua Dulce y sigue por la Calzada de Jesús del Monte, Infanta hasta cerrar en Carlos III.

Registro de la Propiedad del Noroeste.—Comienza en el litoral y Calzada de la Infanta, sigue por Calzada de la Infanta hasta Carlos III, toma por Carlos III o Príncipe, sigue por la Calzada del Cementerio hasta el litoral Norte del mismo, continúa por el litoral Norte doble por el litoral Este del Cementerio Bautista, siguiendo por este camino hacia el Este de la finca "Rodríguez", continúa por este camino hasta las paralelas de los Fe-

(Pasa a la página SEIS.)

Charles Houssaye

Se encuentra en esta capital desempeñando una importantísima misión, el ilustre Administrador de la Agencia "Hayvas", M. Charles Houssaye, miembro distinguidísimo de una familia de brillantísima historia.

El señor Houssaye, descendiente de Arsenio Houssaye, el célebre novelista, y de Henry Houssaye, el insigne historiador galo, se halla realizando una tournée por las Américas del Centro y el Sur.

Ayer visitó nuestra redacción M. Houssaye, refiriéndonos sus impresiones de actualidad y celebró una extensa entrevista con nuestro querido Administrador, el señor Don Nicolás Rivero y Alonso.

Tataron de asuntos relacionados con el periodismo, hablaron detenidamente de las cuestiones que interesan a los editores de las publicaciones diarias en el momento presente y departieron también sobre los problemas internacionales.

De esta importante entrevista habrán de derivarse seguramente para el DIARIO DE LA MARINA positivos beneficios, que ya los lectores irán advirtiéndolo.

Reiteramos a M. Charles Houssaye nuestro cordial saludo.

CUADROS HABANEROS

LA FIESTA EN "EL SAGRADO CORAZON"

Todos los años, el 15 de Junio reune el próspero Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, en su cumbre del Cerro, a lo más escogido y numeroso de las familias residentes en la Habana, para la solemne fiesta en honor del "Sagrado Corazón". Es una ceremonia religiosa a la que no falta ninguna familia de las que tienen o han tenido educandas en el Colegio del Cerro—o en el de Tejadillo—, lo que hace ver bien mani-

festamente, que el recuerdo de las educandas allí, queda invariable en sus corazones, bajo forma de gratitud.

Podría afirmarse que la fiesta de ayer ha superado a cuantas hemos tenido ocasión de ver en los muchos años que llevamos asistiendo a ellas. En vano predica ese Colegio (y practica) la humildad y la modestia; por

(Pasa a la página CINCO)

Bolsa de New York
Junio 15
EDICION DEL EVENING SUN
Acciones 848.100
Bonos 2.656.000
CLEARING HOUSE
Los checks canjeados ayer en la "Clearing-House" de New York, según el "Evening-Sun", importaron 694.031.546



LOS OFICIALES ACUSADOS, SALIENDO DEL CONSEJO DE GUERRA, CUSTODIADOS POR LOS CADETES DE LA CABASA

PAGINA MERCANTIL

SCHMOLL FILS & Co.

"Sinceros amigos y sinceros contratos."

Comerciantes Internacionales de Cueros

Compraremos sus Cueros

Favorezcanos con sus ofertas por correo al Apartado número 1677, Habana

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE AZUCAR DE NEW YORK

Por Rivera, Martínez y Torre

Table with columns for month (Enero to Diciembre) and price (Cierro anterior, Abre, 1 p.m., Cierro)

El negocio en el mercado de entrega futura estuvo moderado y los precios bajaron de los 5 puntos.

VALORES

Nueva York, Junio 15. Entre los factores que contribuyeron a crear considerable confusión...

MERCADO DEL CRUDO

New York (11.11 a. m.)—Mercado abre quieto y sostenido. Hay ofertas a 4.1516 centavos costo y flete.

New York (12.15 p. m.)—Mercado flojo. Se reportan compras de 5.000 toneladas embarque Junio a 4.78 centavos costo y flete.

Los refinadores se muestran indiferentes. Se rumoran ventas de Java, se ignoran detalles.

MERCADO FINANCIERO

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo)

AZUCARES

Nueva York, Junio 15. El mercado de azúcar crudo estuvo hoy más animado y los precios se mantuvieron firmes y sin variación.

Se vendieron 5.000 sacos de Cubas para embarque de Junio a un refinador local a 4.78 centavos costo y flete, igual a 5.89 centrifugas, y 10 mil sacos de Puerto Rico para embarque de Junio, a precio igual a 5.77 centrifugas.

En el mercado de refinado la demanda estuvo algo mejor y los precios permanecieron a 7.50 para granulado fino. Uno de los refinadores se retiró del mercado.

EL MERCADO DEL DINERO

Papel mercantil: 5. Libras esterlinas, 60 días por letras, 4.72.

Comercial, 60 días, letras sobre Bancos, 4.71-3.4.

Francos.—Por letra: 5.75, 1.2; por cable: 5.74, 1.2.

BOLSA DE NUEVA YORK

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo)

Betancourt & Culmell

Banqueros-Corredores. Cuba, 76-78. HABANA, Teléfonos A-8153, A-7990, A-7623

La única casa en Cuba que se dedica EXCLUSIVAMENTE a la compra y venta de VALORES en las Bolsas de HABANA, NEW YORK, LONDRES y PARIS

IMPORTADORES Y EXPORTADORES. Comerciantes, Almacenistas, Droguistas.

CASA TURULL. ACIDOS, PRODUCTOS QUIMICOS, DESINFECTANTES. THOMAS F. TURULL, INC. 140 Molen Lane, New York.

Pídase COGNAC COLON

LO MEJOR DE LO MEJOR

Comunes de la Naviera y de F. C. Unidos. De la primera se operó a 97 en las Preferidas y de 73 a 74.34 de las Comunes en más de cuatro mil acciones y de F. C. Unidos de 95.34 a 96% en mil al contado.

Ayer venció el plazo dado a los accionistas de la Havana Electric para usar del derecho a suscribir las Preferidas con cuyo importe se empezó ayer a recoger las obligaciones de Gas. Seis millones de pesos que arrojan esas obligaciones vendrán al mercado a buscar otros valores y al hacer esas inversiones necesariamente influirá más en el alza, pues los especuladores ya lo pronosticaban.

El cerrar la Bolsa, la animación era grande, sin arredrar en nada ni aún la amenaza de huelga que existe. A última hora se cotizaba: Banco Español, 100.14 100.34. F. C. Unidos 96 96.18.

El Secretario de Agricultura ha resuelto autorizar al "Colegio de Corredores" para que desde ayer, las horas de cotizaciones sean las diez de la mañana, en lugar de las tres de la tarde, en que se hacían.

LAS COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns for Banqueros and Comerciantes, listing prices for various locations like London, Paris, etc.

CAMBIOS

El mercado abrió quieto y sin demanda, no acusando variación los precios oficialmente cotizados.

Table with columns for Banqueros and Comerciantes, listing exchange rates for London, Paris, etc.

JARCIA

Precios en oro oficial: Sisal de 12 pulgadas, a 22,000 quintal. Sisal Rey, de 3/4 12 pulgadas, a \$23.00 quintal.

Subscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

LA GRAN FLOTA BLANCA

MAGNIFICOS VAPORES PARA PASAJEROS SALEN DESDE LA HABANA. Para Nueva York, para New Orleans, para Colón, para Puerto Rico, para Puerto Limón.

Table with columns for destination (New York, New Orleans, Colón) and price.

La United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES PARA INFORMES: Walter M. Daniel Ag. Genl. Lonja del Comercio, Habana.

COLECTORES

No hagan negocio con nadie sin oír mis proposiciones. Contrato, compro, anticipo y administración en condiciones inmejorables.

ENRIQUE J. MENESES. Obispo, 21, altos. Teléfono A-4131

LA SITUACION DEL PETROLEO CUBANO

Todo hombre de negocios en Cuba debe leer mi circular, "La Situación del Petróleo Cubano."

Se hace en ella una extensa revista del notable adelanto que se ha hecho en el desarrollo de la más nueva industria de Cuba, que lleva trazas de llegar a ser de gran importancia en una fecha próxima.

Escriba, telefonos o venga a buscar un ejemplar de esta interesante circular. Se envía gratis.

M. M. McINTYRE. Prado, 118, altos. Tel. A-4456. Habana, Cuba.

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

SECRETARIA. Amortización de Cédulas del Primer Empréstito.

A la una de la tarde del día (30) del mes actual, se celebrará en el "Banco Español" el 26o sorteo para la amortización del Empréstito de \$50,000 concertado con el mismo en 1o de Julio de 1902; la amortización será de (37) cédulas de la Serie A y (114) de la Serie B.

Habana, 15 de Junio de 1911. CARLOS MARTI, Secretario General.

FIN DE UNA MOLIENDA

Las 2 p. m. Con una zafra de ciento treinta mil quintales sacos de azúcar, ha dado término a su molienda el central "San Agustín" de esta zona, de la que es administrador general don Agustín Ariosa.

BOLSA DE NUEVA YORK

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo)

COTIZACIONES DEL DIA 15 DE JUNIO DE 1911

Table with columns for American Beet Sugar, American Can, etc.

DEL MERCADO AZUCARERO

El mercado local abrió sostenido. Ayer se dieron a conocer las siguientes ventas: 5.127 sacos de centrifuga polarización 96 a 4.48 centavos almacén Clientes.

"THE ROYAL BANK OF CANADA"

FUNDADO EN 1869. CAPITAL AUTORIZADO: \$25,000,000.00. CAPITAL PAGADO: \$12,900,000.00. RESERVA: \$14,300,000.00. ACTIVO TOTAL: \$270,000,000.00

N. GELATS & Co.

AGUIAR, 106-108 BANQUEROS HABANA. Vendemos CHEQUES de VIAJEROS pagadores en todas partes del mundo.

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES

en las mejores condiciones. "SECCION DE CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual. Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

DEL MERCADO AZUCARERO

El mercado local abrió sostenido. Ayer se dieron a conocer las siguientes ventas: 5.127 sacos de centrifuga polarización 96 a 4.48 centavos almacén Clientes.

EL AZUCAR EN LA BOLSA

La cotización de azúcar de guarapo, base 96, en almacén público en esta ciudad, es como sigue: Abre: Compradores, a 4.42 centavos moneda oficial la libra.

PROMEDIO OFICIAL DEL AZUCAR

Habana. Primera quincena de Abril: 4.44 centavos la libra. Segunda quincena de Abril: 4.61 centavos la libra.

DEL MERCADO AZUCARERO

El mercado local abrió sostenido. Ayer se dieron a conocer las siguientes ventas: 5.127 sacos de centrifuga polarización 96 a 4.48 centavos almacén Clientes.

"THE ROYAL BANK OF CANADA"

FUNDADO EN 1869. CAPITAL AUTORIZADO: \$25,000,000.00. CAPITAL PAGADO: \$12,900,000.00. RESERVA: \$14,300,000.00. ACTIVO TOTAL: \$270,000,000.00

N. GELATS & Co.

AGUIAR, 106-108 BANQUEROS HABANA. Vendemos CHEQUES de VIAJEROS pagadores en todas partes del mundo.

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES

en las mejores condiciones. "SECCION DE CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual. Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

EL AZUCAR EN LA BOLSA

La cotización de azúcar de guarapo, base 96, en almacén público en esta ciudad, es como sigue: Abre: Compradores, a 4.42 centavos moneda oficial la libra.

PROMEDIO OFICIAL DEL AZUCAR

Habana. Primera quincena de Abril: 4.44 centavos la libra. Segunda quincena de Abril: 4.61 centavos la libra.

DEL MERCADO AZUCARERO

El mercado local abrió sostenido. Ayer se dieron a conocer las siguientes ventas: 5.127 sacos de centrifuga polarización 96 a 4.48 centavos almacén Clientes.

"THE ROYAL BANK OF CANADA"

FUNDADO EN 1869. CAPITAL AUTORIZADO: \$25,000,000.00. CAPITAL PAGADO: \$12,900,000.00. RESERVA: \$14,300,000.00. ACTIVO TOTAL: \$270,000,000.00

N. GELATS & Co.

AGUIAR, 106-108 BANQUEROS HABANA. Vendemos CHEQUES de VIAJEROS pagadores en todas partes del mundo.

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES

en las mejores condiciones. "SECCION DE CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual. Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

ALZA EN EL MERCADO DE VALORES

GRAN DEMANDA POR NAVIERA Y F. C. UNIDOS. La Bolsa abrió ayer muy activa y de franca alza, siendo los valores más solicitados los de Preferidas y

DIARIO DE LA MARINA

MIEMBRO DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA
FUNDADO EN 1882

PRADO, 108 APARTADO 1010. DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO HABANA
TELEFONOS:

Redacción... A-6301 Departamento de Anuncios... A-6201
Jefe de Información... A-0301 Suscripciones y Quejas...
Imprenta... A-5334 Administrador... A-0300

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA	PROVINCIAS	UNION POSTAL
12 meses \$ 14-00	12 meses \$ 15-00	12 meses \$ 21-00
6 meses 7-00	6 meses 7-50	6 meses 11-00
3 meses 3-75	3 meses 4-00	3 meses 6-00
1 mes 1-25	1 mes 1-35	1 mes 2-22

DOS EDICIONES DIARIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REPUBLICA

EDITORIAL

LOS PRECIOS FIJOS

La Junta de Subsistencias no ha resuelto el problema de la carestía de la vida. Como el comercio importador no podía ajustarse a los precios marcados por dicha Junta en algunos artículos sin sufrir pérdidas en la venta, suspendió los pedidos de algunos y ha venido a hacerse más angustiosa su escasez. Así ha sucedido con el arroz, cuya carencia ha producido alarmas inquietantes y cuyo precio ha subido a trece centavos libra. Han encarecido al mismo tiempo otros artículos como la papa, cuyo importe ha llegado a la cifra exorbitante de diez centavos la libra. Al comenzar la guerra costaba cuatro centavos. Hace un mes se daba a ocho.

El fracaso de la Junta de Subsistencias ha demostrado que este problema no se puede remediar con la fijación de precios. ¿Cómo se han de fijar aquí si están expuestos a las oscilaciones (irregulares en estas circunstancias) del comercio exportador? Sería quizás medida mucho más eficaz el que el Estado importase los artículos y surtiese de ellos al comerciante para que éste los expendiese al pueblo. Entonces es cuando el Estado podría con pleno derecho tasar los precios, dando a los expendedores un margen razonable de utilidad.

En la Cámara americana se discute en estos momentos la legislación de las subsistencias. Sin duda el general Menocal espera prudentemente conculcar para aprovechar cuanto en ella haya de beneficioso y práctico para Cuba. El Gobierno de Washington nombró a Mr. Hoover "dictador" de

subsistencias para que las repartiese entre los belgas. Allí, en el terreno de las necesidades, estudió Mr. Hoover este problema y puede afirmarse que el "bill" de la Cámara norteamericana sobre las subsistencias es casi exclusivamente hechura suya. Mr. Hoover opina que es imposible fijar precios y que el medio más práctico para aliviar la terrible carestía es el que el Gobierno, mediante una comisión nombrada para este fin y dirigida por un "dictador" se encargue de distribuir los víveres.

Tenemos informes de que tal vez el Gobierno de Cuba realice algo semejante. No pasará quizás mucho tiempo sin que a la Junta de Subsistencias sustituya un "dictador" parecido al de los Estados Unidos.

Entretanto la Junta de Subsistencias, compuesta de miembros cuya buena fe, honradez y celo son reconocidos no ha de llevar seguramente a punta de lanza la tasa de precios cuyas dificultades o cuya imposibilidad han probado la realidad de los hechos y la experiencia. Esta Junta no ha demostrado en lo más mínimo animadversión y hostilidad contra el comercio. Si estableció los precios fijos fué porque así creyó aliviar la abrumadora carestía. En todas sus gestiones, en toda su labor procuró armonizar los intereses del pueblo con los de los comerciantes. Aplaudamos estos propósitos y esperamos que disuelta la Junta, las personas más dignas que la componen han de laborar con el mismo celo por la implantación de medidas más factibles y eficaces.

DESDE WASHINGTON

Para el DIARIO DE LA MARINA

Junio, 8
Supongo que en este país no le faltarán correligionarios a aquel espasmo de atenciones báguicas y de experiencia política, que cuando había crisis ministerial o pronunciamiento militar o motín contra el impuesto de consumos, solía decir: "Y se verá como esto para en que subirá el precio del vino."

En los Estados Unidos, de algunos años acá, todo para en alguna medida para limitar, cuando no para prohibir, el consumo de bebidas alcohólicas. Ganen las elecciones los republicanos o los demócratas, siempre, en algún Estado, bajo la bandera democrática o bajo la republicana, los ganen los antialcoholistas, los cuales han conseguido ya que más de 20 Estados sean "secos."

Y, como tenía que suceder, la guerra contra Alemania también va a parar en otra victoria para la causa histórica. En el Congreso está pendiente de aprobación un proyecto de ley en el cual figura una cláusula que autoriza al Presidente para prohibir la fabricación de cerveza y de vino. No es seguro que esta cláusula llegue a ser aprobada, pero se cree que lo será una enmienda del senador Gore al plan de ingresos para los gastos de la guerra, enmienda admitida por la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta y que establece fuerte impuesto sobre las primeras materias para la destilación. Cada bushel—de 56 libras—de granos y "otros comestibles"—dice el autor—pagará 20 pesos, y cada galón de miel pasará 5.

Salta a la vista que el propósito no es levantar fondos, si no impedir que se destile; pues nadie fabricará licor espirituoso con granos que paguen 20 pesos por bushel o con mieles y jarabes que paguen 5 por galón. Aunque se suspenda la fabricación de whiskey, de ron y de coñac, como la guerra no dure mucho el mercado estará suficientemente provisto; hay

existencias almacenadas para tres años, que cuando salgan al consumo, según se vayan necesitando, no pagarán más que el impuesto actual de un peso diez centavos por galón. Y seguramente los productores no extraerán de los almacenes más que lo indispensable, con lo que el artículo subirá algo de precio y la recaudación de ese impuesto se retrasará. La subida en el precio reserará por la suspensión del trabajo en las destilerías, en las que hay empleados capitales que nada producirán.

Y el Tesoro Federal, que obtendrá menor ingreso de las bebidas destiladas, lo obtendrá mayor de las fermentadas, puesto que con el whiskey y el brandy más caros, aumentará el consumo de vino y de cerveza. Este aumento de lo fermentado a costa de lo destilado será un bien; pero no lo será para tal los fanáticos prohibicionistas, para los cuales no hay diferencia entre la cerveza y el vino—que la ley francesa calificaba de "bebidas higiénicas"—y los licores espirituosos. La cerveza ligera, del tipo alemán, no tiene más que de un tres a un cuatro y medio por ciento de alcohol; la fuerte, del tipo inglés, o ale, el 7%; la negra, o stout, del 7 1/2 al 8; y los vinos de California van del 11 al 20; mientras que el whiskey llega al cuarenta y cinco y en algunos casos al cincuenta. Si los americanos se abstuviesen de este brebaje peligroso y se humedeciesen con el Burdeos, el Chianti, el Rhin y el Sauternes californianos, que van del 11 al 13 por ciento, tendrían mejor salud y entrarían en California algunos millones más de pesos cada año. Pero ese cambio de "potaciones"—como dicen los ingleses, latinizando—había de venir en parte por el impuesto y en parte por la voluntad de los consumidores, y no porque la ley prohibiese la fabricación de whiskey.

La prohibición antialcoólica hace en este país más hipócritas que so-

brios. Ahora, en el Congreso, ha de guerra, de efecto rápido y para el presente. Es posible que subsista cuando venga la paz; los prohibicionistas intentarán, sin duda alguna, que no sea abrogada, y se apoyarán en los buenos resultados que haya tenido.

Y entonces procurarán que se haga extensiva a la cerveza y al vino, que se acabarían con un impuesto de 20 pesos sobre cada bushel de cebada o de uvas. Con esto y con un recargo en los derechos de importación sobre las bebidas extranjeras, o con la prohibición de importación, este pueblo llegaría a un estado de "sequedad" casi total. Los únicos habitan-

tes que tendrían facilidades de humedecerse serían los que residen en la frontera de Canadá o en la de México. Esta perspectiva no parecerá fantástica si se considera el terreno ganado en estos últimos años por la causa prohibicionista, que ha triunfado ya en todos estos Estados: Alabama, Arizona, Arkansas, Colorado, Georgia, Idaho, Iowa, Kansas, Maine, Michigan, Mississippi, Nebraska, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Oklahoma, Oregon, Carolina del Sur, Virginia, Washington y Virginia del Oeste. Son 20 y la Unión se compone de 48. En esos 20, condenados a la sobriedad por ministerio de ley,

se bebe, sin embargo, y hasta se abusa del licor; "pero—ha dicho un humorista—las borracheras son de facto, como el gobierno de Carranza, puesto que no están reconocidas." X. Y. Z.

Alfredo Ojeda

Deseo saber el paradero del señor Alfredo Ojeda, montañés, que se halla en la Habana, para un asunto importante; dando su dirección en la Administración del DIARIO DE LA MARINA. 14118 15y16-Ju.



Calzoncillo y Camiseta La Tama

Es la ropa interior de los elegantes, por su tela finísima, su confección superior, la amplitud de su corte, la perfección de sus ojales y el buen cosido de sus botones.

Examínese una pieza y se verá que es mejor, mucho mejor de lo que se puede desear.

Todas las Camiserías la venden. Todos los Elegantes la usan.

Fabricada por Gutiérrez Cano y Ca., Muralla 107, Habana.



Estantes Seccionales "GLOBE WERNICKE" PARA LIBROS. CAJAS DE ACERO. Muebles para Oficina. J. PASCUAL-BALDWIN, Obispo, 101.

En Campoamor

EL CONCIERTO DE ANOCHE
Celebróse ayer noche en el teatro Campoamor el concierto que las alumnas de la señora Rosario Irazo, viuda de Giner competente profesora, organizaron en su honor.

El programa se cumplió, y el distinguido público que ocupaba el teatro salió complacido produciendo los más calurosos elogios a la señora Irazo que tan notables alumnos puede presentar ante el más exigente auditorio.

Desde el vals a dos pianos ejecutado por las señoritas Varas, Prendes, Soldevilla y Rodríguez, primer número del concierto, éste se desarrolló en medio de grandes aplausos; las niñas Mental, la señorita Coll, que ejecutó magníficamente en el piano, la bandurria y la guitarra, haciendo honor en los últimos citados instrumentos a su profesor el maestro Sabido; la señorita Busquet, en un monólogo; las señoritas Pedreira y Rebozo; las señoritas Tomás, Ramos, señora Jiménez, señoritas Paisat, Corrales, Rocha y los señores Frank, baritone, Poitou, bajo, Bonilla en el violín, Pascual... todas y todos mantuvieron el interés del público, que no regateó el aplauso a la señorita Corell y al señor Quintana en el entremés "El Chiquillo".

Fué una grata velada la de anoche, y en ella quedó confirmada una vez más la reputación y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA le hace superior a la Quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

LA ALEGRIA INFANTIL
El deseo de los padres y parientes es tener a los niños muy contentos y ello es fácil de lograr teniendo a mano unos bombones, y se pueden aprovechar en ocasiones, tener el bombón purgante del doctor Martí, que actúa rápidamente sin que el niño se entere. Se venden en un depósito "El Cristal" en Neptuno y Manrique y en todas las boticas.

Dr. Gonzalo Pedroso

CIRUJANO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS y del Hospital Número Uno. ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS y enfermedades venéreas. Clisoscopia, cultivo de los uréteres y examen del riñón por los Rayos X. INYECCIONES DE NEOSALVARSAN. CONSULTAS DE 10 A 12 A. M. Y DE 3 A 6 P. M., en la calle de CUBA, NUMERO, 69. 13135 30 Jun

Decir "La Flor de Tibes" es decir café bueno. REINA 37. TELEFONO A-3820

Lea Usted que le Interesa.

TRATADO DE METROLOGIA UNIVERSAL.— Estudio comparativo de todas las pesas y medidas del mundo y su equivalencia en el Sistema Decimal. Tablas para la cubicación de toda clase de maderas en pulgadas inglesas y su equivalencia en centímetros, por el doctor Horta y Pardo. Otra necesaria a Ingenieros, Agricultores, Abogados y Notarios; siendo indispensable en todos los establecimientos de enseñanza y Oficinas públicas. Nueva edición corregida y aumentada. 1 tomo en 4o. pasta... \$3.00

TRATADO UNIVERSAL DE DOCUMENTOS MERCANTILES.— Contiene toda clase de documentos que se usan en el Comercio Mundial. Obra práctica, con fotografías, necesaria a todo comerciante, Banquero, Industrial, Proprietario, Comisionista, Compañías de Seguros, etc. etc. por el doctor Horta y Pardo. 1 tomo en o. pasta... \$3.00

TRATADO DE ARITMETICA MERCANTIL UNIVERSAL.— 2da edición. Obra eminentemente práctica con más de 10,000 problemas, puesta al alcance de todas las inteligencias, conteniendo todos los procedimientos modernos para calcular, por el doctor Horta y Pardo. 1 tomo en 4o. tela... \$2.50

La misma obra en pasta... \$3.00
TRATADO DE TENEDURIA DE LIBROS.— Obra la más completa y la más sencilla de cuantas se han publicado hasta el día, por el doctor Horta y Pardo. 1 tomo en 4o. pasta... \$3.00

LIBRERIA "CERVANTES" DE RICARDO VELOSOS
GALIANO 62 (Esquina a Neptuno.) APARTADO 1115. TELEFONO A-4958, HABANA.
SE REMITEN A TODAS LAS POBLACIONES DE LA ISLA REMITIENDO 30 centavos para los gastos de correo y certificado, por cada una, c 4202 in 6 Jun

LA SUPERIORIDAD

DEL MARISGAL JOFFRE LA RECONOCEN LOS GRANDES TACTICOS DE LAS NACIONES ALIADAS... LA DE

EL MARMON 34

LA REGONOGE GVALQUIERA

Agentes
FRANK G. ROBINS COMPANY
Obispo y Habana

INYECCION "G" GRANDE

Cura de 1 a 5 días las enfermedades secretas por antiguos que sean sin molestia alguna ES PREVENTIVA Y CURATIVA.

NUESTRO SOMBRERO

Estará de Moda Pero no es Higiénico. El hombre generalmente compra un sombrero que está de moda, pero estos sombreros causan desazones. Los calvos aumentan todos los días. Los sombreros cobijan gérmenes parasíticos que se desarrollan y minan la vida de las raíces del cabello. Cuando éste empieza a caer y el cuero cabelludo se cubre de caspa, es señal segura de que esos gérmenes incógnitos están entregados a su labor nefasta. Sólo hay un medio de sustraerse a sus estragos, y es la aplicación del "Herpicide Newbro" al cuero cabelludo, de cuyas resultas se extinguen los gérmenes y el pelo con seguridad vuelve a crecer. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reupción", E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55.—Agentes especiales.

SE SOLICITAN

mecánicos competentes, para la Estación de Servicio del Cadillac y Buick. No se quieren aprendices. Dirigirse a Mr. Turner, Estación de Servicio. Hospital, esquina a Hamel.

PAGINA CUATRO

ALBERTO R. LANGWITZ Y CA.

Plantas, Flores de tallo largo, violetas, etc. Jardines: Dominguez, 17. Sucursal: Obispo, 66. Teléfono A-3145. Teléfono A-3260.

Semillas y efectos de Avicultura

LA PRENSA

Los juicios humanos en la multitud, y hasta en no pocos espíritus selectos, vienen a formar un continuo vaivén de exageraciones. Todo sucede particularmente, dando un carácter general a lo que sólo es un hecho corriente que en nada sobrepaja a los otros.

Manuel Bueno, escritor de estilo elegante y profundo, a quien admiramos, es por otra parte un apasionado terrible cuando le da por acentuar la significación de un hecho dramático. En una correspondencia dice que España no halla estos días consagrados por la muerte trágica de un torero, y después de varias reflexiones sobre esta infelicidad de España, agrega:

Mientras el poeta, inerte ante las inclemencias de la vida porque los ritmos de su alma no llegan a la gente, acunado y desamparado, como el pobre Ramón Godo, es inventivo la nación entera se ve de duelo porque se ha ausentado un nombre célebre en la arena del cartel de la temporada. El dramaturgo y el periodista, van a la tumba, como ha ocurrido con Joaquín Dicenta y Placido Domingo, de la mano piadosa de la amistad que cuida de aborrazar la humillación de la fosa común.

El sistema, ya desechado en Europa, de señalar oficialmente precios forzoso, sólo conduce a estos: a que la carestía se agrave con la escasez de comestibles.

Dice El Cubano Libre de Santiago de Cuba: ¿La amnistía? Alrededor de ella se hacen toda clase de comentarios. El peor de todos es el que se refiere al reparto de un millón de pesos para comprar el voto de los señores representantes.

Los que establecieron la Compañía del Dragado marchando la honrabilidad y el prestigio de muchos hombres que pasaban por patriotas, creen que podrán hacer igual ahora para rescatar, precisamente a los mismos que establecieron la Compañía y desvergonzada Compañía.

La extracción permanente del vello solo se obtiene por medio de la electrolisis. Depilar con absoluta seguridad de éxito, solamente es posible cuando se ha aprendido y practicado al lado de persona competente.

El haber aprendido este arte en Alemania, practicado más de diez años en Cuba y contar con numerosas pruebas indestructibles en esta ciudad del éxito obtenido es la mejor garantía al interesado.

CAMPANARIO, 140, DE I A S. C2792 Int. 31my.

MANUEL GALDO & CIA. MAQUINARIA AZUCARERA Oficina Técnica y Talleres: GARDENAS, CUBA

OFICINA EN LA HABANA: Banco Nacional, Dept. 316

Especialistas en Instalaciones de Ingenieros completos.

Tachos, condensadores, torres de condensadores, múltiples efectos, cristalizadores, calderas, defecadoras y bombas de vacío.

¿Queréis tomar buen chocolate y adquirir objetos de gran valor? Pedid el clase "A" de MESTRE Y MARTINICA. Se vende en todas partes.

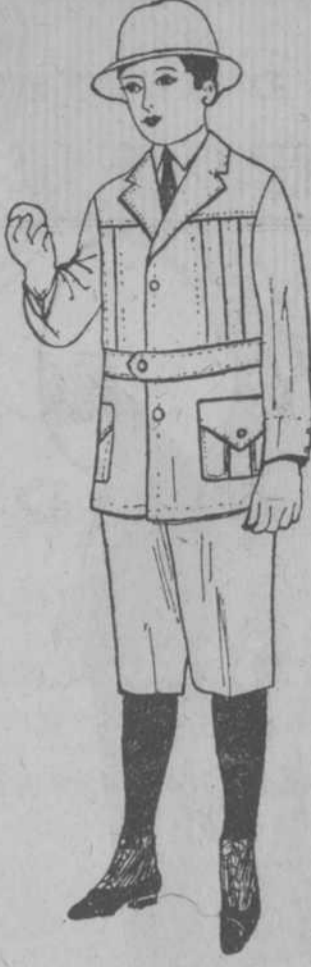
Se Alcanza Una Eterna Juventud Y esa es la verdad. Pero siempre que el organismo humano, que no es otra cosa que una máquina perfecta, se mantenga en absoluta limpieza para su buen funcionamiento, para que goce de eterna juventud.

El paciente atacado de esclerosis o endurecimiento de sus arterias, por las sales ácidas, principia por sentirse desahogado, fatigado, con frecuentes palpitaciones; cansado para todo, sin vigor, sin actividad; con dolores de cabeza, zumbidos de oídos y una visión oscura y luminosa; se siente despacífico, triste, irritable, y aún con pérdida de la memoria.

Para la causa de estas alteraciones del organismo se halla en la existencia excesiva del ácido úrico, el cual hay que disolver para eliminarlo y devolver así la juventud al organismo.

Y para disolver este ácido y eliminarlo, nada se halla hoy tan eficaz como las Pastillas del doctor Becker para los Ríones y la Vejiga, que son sin duda alguna el éxito científico de la actualidad.

Mostrar gratis de las Pastillas del doctor Becker a quien la pida. Dirigirse a Dr. BECKER MEDICINE CO., Departamento número 23, 29 Pearl St., New York, E. U. A.



Dudamos de que usted no conozca "LOS PRECIOS FIJOS;" sería la única persona que vive en este hermoso país que no haya visitado la casa más grande e importante de la Isla de Cuba. Pregunte a sus numerosas amigas y todas le enseñarán inmediatamente: Preciosos Vestidos de Marquise, Crep, Georgette, Tul, Khaki Kool, Soisset, Voiles, Gabardinas, Blusas elegantísimas de seda y otras telas de novedad; Trajes de baño, Trajes de niños, Guardapolvos, Kimonas, Trajes de niña, Ajueres de bautizo; la ropa interior de sus niños; la que usan ellas; la ropa de sus camas; en una palabra, le dirán que todo lo que es

CONFECCIONES

lo compran aquí por ser la casa que vende más barato y la que está más surtida. Si aún le queda alguna duda, convéncase por usted misma, visite el Gran salón de Confecciones de "LOS PRECIOS FIJOS," y quedará usted orgullosa al contemplar en su país una casa de ropa hecha a tan gran altura como las mejores de Europa y New York.

"COMBE"

Es el jabón de tocador de las damas de refinado gusto.

REINA, 5 Y 7 Y AGUILA, 203 al 209



Riéndose de las Aguas El vejete no teme a los dolores de reuma, Tomó Antirreumático del Dr. Russell Hurst (DE FILADELFA) Seguro está de que tomándolo cesan los agudos dolores, la cruel mortificación, el sufrimiento del reuma. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La alteración del orden

OTROS 500 PRESENTADOS El Secretario de Gobernación ha recibido un telegrama del Gobernador de Camagüey dándole cuenta de que en Battle se ha acogido a la legalidad el cabecilla Antonio Rodríguez con 500 hombres de su partida.

SETE MAS El Alcalde de Trinidad ha dado cuenta de que en el barrio "Jiquima" se presentaron a las autoridades siete individuos que se encontraban alzados en armas.

TRANQUILIDAD EN ORIENTE El coronel Varona, desde Santiago de Cuba, con fecha 14, dice lo siguiente: El resumen de las ocurrencias habidas durante dicho día hasta las nueve p. m., es como sigue: Jefe Sección Songo comunica la presentación de Andrés y José Núñez, sin armas y que estuvieron en la partida de Zayas Bazán y que ha reinado completa tranquilidad en todo el distrito.

NOTICIAS DE CAMAGÜEY El teniente coronel Caballero, con fecha 14, desde Camagüey, dice lo siguiente: Ampliando mis datos de ayer y sobre presentaciones en Battle debo significar que se presentaron cuarentocho ochenta y un individuos que entregaron ciento quinientos caballos, veintiseis cercozas, un krag, tres Springfield, 28 escopetas de caza, siete monturas, cuatro mausers es-

pañoles; 16 machetes; 12 revólvers y dos cornetas y entre ellos figuran los cabecillas José René Muñoz y Miguel Zúñiga. Comunica capitán Alonso de la primera Compañía de Artillería de Florida con fecha de ayer que en el puente del kilómetro 208 de la línea central la cuadrilla de milicias hizo fuego a un grupo que no contestó el alto, por lo que hicieron fuego, matando a uno del grupo al que se le ocuparon dos paquetes de dinamita, desparamándose el resto. En Minas se han presentado Luis Morales Herrera, de la partida del titulado coronel Mariano Caballero, Morejón Elías, se han presentado Luis Lapas Rodríguez, Ramón Pineda Montero, Daniel Ravelo Severiano, Angel Mateo Gómez, Manuel Benítez, Estanislao López, Joaquín Mesas Guerra y Severiano Prímels Sánchez. En Ciego de Avila se han presentado Eusebio Hernández Paz, Antonio Teruel y Emilio Balla Gutiérrez, de la partida del cabecilla José Agustín Esquivel. En Jathibonico Francisco Gutiérrez García; en Battle, Prisciliano Zamora, Eladio Hidalgo Montejó y Alfonso García Zamora. En Santa Cruz del Sur, Aniceto Recio Pedrosó. En Minas la noche de ayer el sábita español Eduardo Campol Justis; Juzgado respectivo conoce del caso.

REGULARIDAD EN LA ZAFRA Carrillo, Teniente Coronel, Santa Clara, con fecha de hoy, informa: Reina tranquilidad en la provincia y los centrales continúan sus labores con regularidad.

MAS NOTICIAS DE CAMAGÜEY Teniente Coronel Caballero, desde Camagüey, con fecha de hoy, informa: Teniente Manrique desde Magarabamba, via Francisco informa completa tranquilidad y da cuenta de que el día 12 se presentaron Esteban Basurto Perro, Austo Rodríguez y Rogelio Oliva Rodríguez, pertenecientes a la partida del cabecilla Vidal Soto.

SIN NOVEDAD Coronel Collazo, de Matanzas, informa en el día de hoy, hasta las ocho p. m., no ha ocurrido novedad zena este distrito.

LOS HERIDOS DE REMEDIOS Teniente coronel Carrillo, desde Santa Clara, -ayer 10 p. m. informó de heridos existentes en este distrito en Hospital de Sancti Spiritus, agitado Escudaron 8 este Regimiento, Juan R. Valdivia Castillo, mejorado en Hospital Remedios, soldado Cosme Valdés Carrero, mejorado.

SOLDADO FALLECIDO Teniente Coronel Caballero, desde Ca-

TANQUES DE CEMENTO Patente ROTLLANT, para toda clase de líquidos y melazas Fundición de Cemento de MARIO ROTLLANT CALLE FRANCO Y BENJUMEDA. TELEFONO A-3723

Habaneras

DIAS Juan F. Arguelles.

Tengo para empezar un saludo. Es de días. Va desde estas líneas para el señor Juan F. Arguelles, figura saliente de la alta banca, donde goza de sólida reputación por sus dotes de hábil y entendido financiero. No celebra su santo. Pasará, como todos los años, reducido a las alegrías de la familia. Sin fiesta y sin bullicio. No impedirá esto que a la elegante residencia del señor Arguelles, acudan hoy, como siempre en fecha igual, los muchos amigos que aprovechan la oportunidad de hacerle verbal expresión de sus afectos, consideraciones y simpatías.

Acreeor es a semejantes homenajes el distinguido caballero que aun en medio de los esplendores de su elevada posición social deja exteriorizarse rasgos repetidos constantemente la sencillez de su carácter y la bondad de sus sentimientos.

Con mi saludo al querido amigo va asociada la expresión de un vehemente deseo. Es por su felicidad personal. Y también por la de toda su buena, ejemplar y amatísima familia.

Magley, comunica que ha fallecido de disentería soldado Vicente Suárez Gutiérrez Quevedo, Escudaron número 1, Regimiento número 8, natural de la Habana, hijo de Juan y María, ignorando domicilio familiares.

LOS PRESENTADOS XVER PROVINCIA DE SANTA CLARA José Carlos Molina Muñoz, Flores Colina Muñoz, Fernando Almeida Bernal, soldado Escudaron 7, Regimiento 2. PROVINCIA DE CAMAGÜEY José René Muñoz, Mariano Caballero Morejón, Ramón Pineda Montero, Angel Mateo Gómez, Estanislao López, Severiano Prímels Sánchez, Antonio Teruel, José Agustín Esquivel, Beclilano Garriga Zamora, Alfonso García Zamora, Esteban Basurto Perro, Rogelio Oliva Rodríguez, Miguel Zúñiga, Luis Morales Herrera, Luis de la Paz Rodríguez, Daniel Ravelo Severiano, Manuel Benítez, Joaquín Mesas Guerra, Eusebio Hernández Paz, Emilio Balla Gutiérrez, Francisco Gutiérrez García, Eladio Hidalgo Montejó, Aniceto Recio Pedrosó, Augusto Rodríguez.

PROVINCIA DE ORIENTE José Núñez, Florentino Díaz Cepero, Andrés Núñez, José González Alarcón, Pablo Lozada Gutiérrez.

El general Loynaz del Castillo ante el Juez Especial

HOY HARÁ SU PRESENTACIÓN ANTE EL JUEZ DE INSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN PRIMERA, PARA RESPONDER A LOS CARGOS DE LA CAUSA POR MALVERSACION

Según anunciamos en nuestra anterior edición, el general Enrique Loynaz del Castillo, se presentó a las doce del día de ayer ante el Juez Especial, magistrado doctor Balbino González, que instruye la causa por sedición y rebelión, para responder a los cargos que se le hacían.

El general Loynaz fué instruido de cargos, prestando después la declaración. Ante el Juez manifestó que carecía de fundamento la denuncia que contra él se formulara de ser uno de los directores de la revuelta, la que desconocía por completo, habiéndose enterado de la conspiración a última hora.

Después, el general Loynaz prestó la fianza de cinco mil pesos que le fué señalada, quedando en libertad provisional.

LA CAUSA POR MALVERSACION DE CAUDALEASES Es muy probable que en el día de hoy, se presente el general Loynaz ante el Juez de Instrucción de la Sección primera, licenciado Francisco Piñero, para responder a los cargos que se le hacen, en una causa por malversación de caudales públicos.

Una vez que el general Loynaz preste declaración en esta causa, quedará en libertad si presta fianza de mil pesos, que se le exigen.

LOS SUCESOS DE LA CALZADA DE GALIANO También tiene pendiente el general Loynaz otra causa, en la que se le formulan graves cargos, lo que ha motivado de los sangrientos sucesos ocurridos a fines del pasado año en la Calzada de Galiano, de la que resultó muerto el joven Mario Valdés Marín.

En esta causa se le atribuye al general Loynaz del Castillo la muerte de dicho joven, siendo este motivo para que el acusado haga también su presentación en uno de estos días ante el Juez de la Sección Segunda, licenciado Ponce.

De Guanabacoa Guanabacoa, Junio 15. Antonio Espinosa, vecino de Cojimar, se presentó en la Jefatura de policía y manifestó que tiene un automóvil de su propiedad guardado en una conchera en la calle de Quintín Bandera, entre Máximo Gómez y Adolfo Castillo y que al ir esta mañana a dicha conchera se encontró con que le faltaban al automóvil infinitud de piezas valoradas en 50 pesos.

Se ignora quién es el autor de la sustracción.

De Guanabacoa S. Rafael, 22, esq. a Amistad.-Habana.

17-16 Junio, 1917.

Se extirpan por la electrolisis, con garantía médica de que no se reproducen. Instituto de Electroterapia Dres. Recca Casuso y Piñero. Neptuno, 65, altos. De 1 a 5.

VELLOS

Se extirpan por la electrolisis, con garantía médica de que no se reproducen. Instituto de Electroterapia Dres. Recca Casuso y Piñero. Neptuno, 65, altos. De 1 a 5.

“ANDREINA,” GRAN EXITO DE FRANCESCA BERTINI EN EL SALON TEATRO PRADO

Gran Teatro Maxim Hoy, Sábado, 16 Exito, grandioso Exito

ALMAS TENEBROSAS ESTA NOCHE SE EXHIBIRA POR SEGUNDA VEZ ESTA REGIA CINTA QUE HA CAUSADO ENORME ESPECTACULO. “ALMAS TENEBROSAS” ES UNA ADMIRABLE CREACION DE LA GENIAL “HESPERIA” Y DEL NOTABILISIMO ACTOR EMILIO GHIONE

HOY SE EXHIBIRA NUEVAMENTE ESTA SUBLIME CREACION DE LA EXCELSA ACTRIZ DEL TEATRO DE POSE. MUY PRONTO SERA ESTRENADA POR SANTOS Y ARTIGAS LA MASCARA DE LOS DIENTES BLANCOS. SENSACIONAL Y SUGESTIVA CINTA DE EPISODIOS POR LA GENIAL ACTRIZ PEARL WHITE, PROTAGONISTA DE “LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK”.

Gran Teatro Nacional Hoy, Sábado 16, el grandioso exito de anoche: EUROPA SANGRIENTA

GRAN TEATRO “FAUSTO”

Hoy, Sábado, reprise de la hermosísima obra: “¿DONDE ESTAN MIS HIJOS?” Interpretada por el famoso actor GYRONE POWER. Serie PAJARO AZUL. Exclusiva de LA UNIVERSAL CO

HOY, EN “CAMPOAMOR, HOY”

En las tandas de las 5½ y 9½ p. m. Repriss de GLORIANA y Los Festejos del 20 de Mayo en la Habana Fotografías del Gral. Menocal, Dr. Montoro, Capitán Núñez, Sr. Azpiazu, Comandantes: Betancourt, Iglesias, Carricarte, etc. etc. Lo más grandioso y perfecto, producido hasta la fecha. De la Universal Film Mfg. Co.

TEATROS

NACIONAL. Anoche se inauguró en el teatro Nacional el espectáculo titulado “La Europa sangrienta”.

FAURET. Con muy buen éxito inició su temporada en el rojo coliseo la Compañía de Velasco, dirigida por el popular compositor español Quinto Valverde.

CAMPOAMOR. Para la función de hoy se anuncia la reprise de “Gloriana” y “Los festejos del 20 de Mayo en la Habana”.

MARTI. En primera tanda se representará la zarzuela “Liborio en el limbo”.

ALHAMBRA. “Las afectos de la supresión” “Fuera de la trastienda” y “La recogida del ganado”.

COMEDIA. Hoy, sábado, se pondrá en escena la comedia en tres actos, “El último bravo”.

FAUSTO. “Venanza” “¿Dónde están mis hijos?” se exhibirán hoy.

MAXIM. “Almas tenebrosas” ha obtenido un gran éxito.

ANDREINA. “Andreina”, estrenada anoche en el sa-

En el Senado

En el Senado se proyectará de nuevo esta noche. La cinta es de la que interesan vivamente, desde su primera escena.

MISTERIO...? Ayer tarde asistimos a la prueba de la película “Misterio...?”.

DEUDA DE SANGRE. Sigue exhibiéndose esta película con éxito favorable.

EL CORREO MUSICAL. Hemos recibido la notable revista que edita el Conservatorio Nacional de Música de la Habana.

MARTI. En primera tanda se representará la zarzuela “Liborio en el limbo”.

ALHAMBRA. “Las afectos de la supresión” “Fuera de la trastienda” y “La recogida del ganado”.

COMEDIA. Hoy, sábado, se pondrá en escena la comedia en tres actos, “El último bravo”.

FAUSTO. “Venanza” “¿Dónde están mis hijos?” se exhibirán hoy.

MAXIM. “Almas tenebrosas” ha obtenido un gran éxito.

ANDREINA. “Andreina”, estrenada anoche en el sa-

LA RALEA (LA CUREE)

La obra maestra de Emilio Zola. La más grandiosa creación de la bellísima e inimitable HESPERIA

JUEVES, 21, en el Gran Teatro FAUSTO. “Grandes Espectáculos”. Casanova y Ca.

En el Senado se proyectará de nuevo esta noche. La cinta es de la que interesan vivamente, desde su primera escena.

MISTERIO...? Ayer tarde asistimos a la prueba de la película “Misterio...?”.

DEUDA DE SANGRE. Sigue exhibiéndose esta película con éxito favorable.

EL CORREO MUSICAL. Hemos recibido la notable revista que edita el Conservatorio Nacional de Música de la Habana.

MARTI. En primera tanda se representará la zarzuela “Liborio en el limbo”.

ALHAMBRA. “Las afectos de la supresión” “Fuera de la trastienda” y “La recogida del ganado”.

COMEDIA. Hoy, sábado, se pondrá en escena la comedia en tres actos, “El último bravo”.

LA RALEA (LA CUREE)

La obra maestra de Emilio Zola. La más grandiosa creación de la bellísima e inimitable HESPERIA

JUEVES, 21, en el Gran Teatro FAUSTO. “Grandes Espectáculos”. Casanova y Ca.

En el Senado se proyectará de nuevo esta noche. La cinta es de la que interesan vivamente, desde su primera escena.

MISTERIO...? Ayer tarde asistimos a la prueba de la película “Misterio...?”.

DEUDA DE SANGRE. Sigue exhibiéndose esta película con éxito favorable.

EL CORREO MUSICAL. Hemos recibido la notable revista que edita el Conservatorio Nacional de Música de la Habana.

MARTI. En primera tanda se representará la zarzuela “Liborio en el limbo”.

ALHAMBRA. “Las afectos de la supresión” “Fuera de la trastienda” y “La recogida del ganado”.

COMEDIA. Hoy, sábado, se pondrá en escena la comedia en tres actos, “El último bravo”.

LA RALEA (LA CUREE)

La obra maestra de Emilio Zola. La más grandiosa creación de la bellísima e inimitable HESPERIA

JUEVES, 21, en el Gran Teatro FAUSTO. “Grandes Espectáculos”. Casanova y Ca.

En el Senado se proyectará de nuevo esta noche. La cinta es de la que interesan vivamente, desde su primera escena.

MISTERIO...? Ayer tarde asistimos a la prueba de la película “Misterio...?”.

DEUDA DE SANGRE. Sigue exhibiéndose esta película con éxito favorable.

EL CORREO MUSICAL. Hemos recibido la notable revista que edita el Conservatorio Nacional de Música de la Habana.

MARTI. En primera tanda se representará la zarzuela “Liborio en el limbo”.

ALHAMBRA. “Las afectos de la supresión” “Fuera de la trastienda” y “La recogida del ganado”.

COMEDIA. Hoy, sábado, se pondrá en escena la comedia en tres actos, “El último bravo”.

LA RALEA (LA CUREE)

La obra maestra de Emilio Zola. La más grandiosa creación de la bellísima e inimitable HESPERIA

JUEVES, 21, en el Gran Teatro FAUSTO. “Grandes Espectáculos”. Casanova y Ca.

En el Senado se proyectará de nuevo esta noche. La cinta es de la que interesan vivamente, desde su primera escena.

MISTERIO...? Ayer tarde asistimos a la prueba de la película “Misterio...?”.

DEUDA DE SANGRE. Sigue exhibiéndose esta película con éxito favorable.

EL CORREO MUSICAL. Hemos recibido la notable revista que edita el Conservatorio Nacional de Música de la Habana.

MARTI. En primera tanda se representará la zarzuela “Liborio en el limbo”.

ALHAMBRA. “Las afectos de la supresión” “Fuera de la trastienda” y “La recogida del ganado”.

COMEDIA. Hoy, sábado, se pondrá en escena la comedia en tres actos, “El último bravo”.

LA RALEA (LA CUREE)

La obra maestra de Emilio Zola. La más grandiosa creación de la bellísima e inimitable HESPERIA

JUEVES, 21, en el Gran Teatro FAUSTO. “Grandes Espectáculos”. Casanova y Ca.

En el Senado se proyectará de nuevo esta noche. La cinta es de la que interesan vivamente, desde su primera escena.

MISTERIO...? Ayer tarde asistimos a la prueba de la película “Misterio...?”.

DEUDA DE SANGRE. Sigue exhibiéndose esta película con éxito favorable.

EL CORREO MUSICAL. Hemos recibido la notable revista que edita el Conservatorio Nacional de Música de la Habana.

MARTI. En primera tanda se representará la zarzuela “Liborio en el limbo”.

ALHAMBRA. “Las afectos de la supresión” “Fuera de la trastienda” y “La recogida del ganado”.

COMEDIA. Hoy, sábado, se pondrá en escena la comedia en tres actos, “El último bravo”.

MEÑEZ HOUSE 108-110 West 64th. Street. NEW YORK Excelente CASA DE HUESPEDES para familias situada en el centro de la ciudad y a unos cuantos pasos del Parque Central.

Se admiten proposiciones por el Teatro Vaudeville y Gran Teatro del Politeama Habanero, comprendiendo su estructura de acero, decorado, lunetas útiles y demás enseres que se encuentran en perfecto estado.

Diccionario de la Lengua Española Publicado bajo la dirección de B. José Alemany De la Real Academia Española. - Año 1917

“EL IRIS” Compañía de Seguros Mutuos contra Incendios. Establecida en la Habana desde el año 1855. - Oficinas en su propio edificio: Empedrado, n.º 34

ANO LXXXV

elabore los ingenios pertenecientes a Sociedades Anónimas que son la inmensa mayoría.

La miel con un cálculo de seis galones por sacco, y cobrando un cuarto de centavo por cada galón, producirá más de trescientos mil pesos.

Sociedades y Bancos en General

El recargo del veinte por ciento dá un ingreso de Diecinueve Cuarenta Mil Pesos, estimando como cifra de recaudación la que se consigna en el actual Presupuesto de Un Millón Doscientos Mil Pesos.

Minas

El impuesto sobre sus utilidades del seis por ciento y el de exportación sobre el hierro, trabajo excedente de Quinientos Mil Pesos, dadas las cifras consignadas en la estadística de la Secretaría de Hacienda.

Cueros.

Tomando como base quinientos millones de libras a razón de cincuenta centavos las cien libras, da un ingreso de Ciento Cincuenta Mil Pesos.

Compra-venta de valores y acciones. Impuestos sobre automóviles, licencias de armas, recargo sobre pasajes e impuestos sobre depósitos de explosivos.

Con los datos estadísticos que hemos tenido a la vista, se calculan los ingresos por todos estos conceptos en Quinientos Mil Pesos anuales.

De todo este trabajo resulta evidente, que el Estado ingresará en sus cajas en los nueve años a que se contrae el Empréstito, más de Sesenta y Ocho Millones Quinientos Cincuenta Mil Pesos que tendrá que pagar haciendo una emisión de Treinta Millones, amortizándola con sus intereses en los referidos nueve años y en plazos semestrales por lo que, nos parece en el presente Proyecto de Ley responde en un todo a las necesidades del Tesoro Público.

Por tanto: proponemos a la Comisión acuerde recomendar al Senado la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º—Se autoriza al Ejecutivo Nacional para que emita bonos hasta la cantidad de Treinta Millones de Pesos oro, del peso y ley que estatuye la Ley de la Moneda Nacional, los cuales devengarán interés no mayor del seis por ciento anual, pagadero por semestres vencidos.

La emisión podrá hacerse por terceras partes en todo lo que resta del año fiscal en curso y en los sucesivos de 1917 a 1918, de 1918 a 1919 y de 1919 a 1920, pudiéndose anticipar, sin embargo, las emisiones hasta hacer una sola si lo requieren las necesidades del Tesoro o lo aconseja el estado de los asuntos públicos.

La amortización de la deuda se hará en el término de nueve años, con pagos desde el primero de Enero de mil novecientos veinte y por sorteos



Hágalo por Ellos

NOTE Ud. la ansiedad en sus semblantes. Ud. representa para ellos el protector, el guía, el báculo, el sostén. Ud. se debe a la familia que se ha creado. Cuide su salud que para ellos es más preciosa que el oro.

La popularidad y eficacia del Sanatogen han hecho aparecer varios substitutos con nombres semejantes. Rehuselos y exija el legítimo, original, genuino.

SOMETALO A LA PRUEBA.

EN LAS FARMACIAS. Interesante folleto explicativo gratis. Pídase al agente RICARDO G. MARISO. Habana. Caba 106—1



RECOMENDADO POR 23.000 FACULTATIVOS

(B) Sobre las licencias de caza que serán recargadas sobre los derechos que actualmente pagan con cinco pesos, las de uso de arma para poblados con treinta pesos, las de uso de arma, en despoblado con cinco pesos y a los que teniendo licencias de armas para poblado o despoblado o la quieran para las dos clases, se les expedirá una sola licencia don el recargo extraordinario de treinta y cinco pesos, a no ser que ya las hubiesen obtenido y pagado los recargos separadamente y en cuyo caso se les expedirá la nueva licencia computándosele los pagos hechos. Se prohíbe la expedición de licencias gratis. Queda exceptuadas del impuesto aquellas que deban expedirse a virtud de leyes especiales.

(C) Por las licencias o documentos que se expidan por la Autoridad Municipal para la circulación anual de cada automóvil de plaza o de alquiler, a no ser que ya las hubiesen obtenido y pagado los recargos separadamente y en cuyo caso se les expedirá la nueva licencia computándosele los pagos hechos. Se prohíbe la expedición de licencias gratis. Queda exceptuadas del impuesto aquellas que deban expedirse a virtud de leyes especiales.

(D) Cada pasajero de primera clase que despaچه para el extranjero los agentes y consignatarios de Compañías navieras pagará el diez por ciento de su valor; y el cinco por ciento cada pasaje de segunda; quedando exentos de este impuesto los pasajes de tercera.

SEGUNDO.—Un impuesto sobre el primer transporte de azúcar a razón de un centavo por cada arroba, bien entendido que cuando el Ingreso Central abonare en efectivo al colono las arribas de azúcar que le correspondan tendrán el derecho a deducir del precio tantos centavos cuantas arrobas le correspondan.

TERCERO.—Un impuesto de transporte de un cuarto de centavo por cada galón de miel de purga que no sea destinado a los alambiques y fábricas de liciores. Este impuesto se pagará en el modo y forma que el de transporte del azúcar.

CUARTO.—Un impuesto consistente en un recargo del veinte por ciento sobre todos los impuestos a que se refiere la Orden número 463 de 1910.

(A) Sobre todas las operaciones de Bolsa y contratación de valores y efectos públicos en general, a razón de un centavo por cada cien pesos nominales, o fracción de cien pesos nominales, o fracción de cien pesos nominales. Este impuesto se hará efectivo no sólo sobre los valores que se adquieran en Cuba sino también sobre todos los que en cualquier forma se ordenen su adquisición en el extranjero por medio de corredores, agentes, bancos, banqueros o particulares, establecidos en el territorio de la República.

El Ungüento Cadum surte un efecto lo más calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté inflamada, irritada o afectada. Ha procurado noches de sueño tranquilo y descanso a millares de personas que han sufrido agonías por los padecimientos de la piel, como por ejemplo eczema, granos, sarna, llagas, cortaduras, quemaduras, sarpullido, manchas, piel escamosa, excoriaciones, costras, empeines erupciones, etc. Consiga hoy mismo una caja de su boticario.

Todas las sociedades y empresas anónimas organizadas o que se organicen en Cuba o en el extranjero, para la producción en Cuba del azúcar pagarán como impuesto efectivo de utilidades un tres por ciento, siéndoles aplicables todos los preceptos de la Orden antes mencionada con excepción de los impuestos en ella establecidos para las sociedades que la misma se refiere; y a dichas sociedades que se dediquen a la producción de azúcar se tendrá en cuenta, como de legítimo abono en parte del costo de producción y por tanto de los gastos y entretenimientos del negocio las cantidades pagadas por los impuestos sobre el transporte de azúcar. Se deroga la extensión del impuesto de utilidades a favor de las minas, quedando obligado a contribuir la propiedad minera con el seis por ciento de sus utilidades a los efectos de esta Ley y aplicándosele en lo que sea posible, con excepción de los tipos de imposición, los preceptos de la mencionada Orden número 463 de 1910.

Los bancos seguirán tributando en la forma que lo vienen haciendo con el recargo del veinte por ciento que esta Ley establece y los banqueros serán considerados como bancos a los efectos de la tributación. Se entenderá por banquero el comerciante o sociedad mercantil que realice operaciones análogas a las de los bancos establecidos en Cuba efective operaciones de préstamo y descuento, giros, reciban dinero en depósito, en ahorro y en cuenta corriente, con interés; entregue libranzas de depósito y pague los cheques o mandatos que contra ellos giran los depositantes, y no los actuales comerciantes banqueros que trafican en el mercado realicen alguna de las operaciones antes enumeradas por ser necesarias para dicho tráfico.

Los efectos de todas las sociedades, empresas y establecimientos mercantiles se llevarán precisamente en libras de curso legal. QUINTO.—Un impuesto de cincuenta centavos por cada cien libras de pieles de animales que no se destinen a las teneterías y fábricas de toda clase de objetos de piel existentes en la República. SEXTO.—Un impuesto de un peso por cada quintal de explosivos que no perteneciendo al Estado se depositen en sus polvorines. Todos los explosivos que se importen en la República tendrán que ser almacenados en dichos polvorines del Estado y que el que los irá entregando a medida que se necesiten para su empleo en los trabajos. Cuando los explosivos se fabricaren en el país al ser transportados a lugar distinto al en que se encuentre la fábrica, tendrán que ser depositados en los polvorines del Estado; más próximos a los lugares donde deban ser empleados para facilitar así la vigilancia en el empleo de los mismos.

ARTICULO 30.—Los impuestos y derechos expresados se pondrán en ejecución a partir de primero de Julio de mil novecientos diecisiete, o el cuarenta y cinco días siguientes, en el curso del año fiscal próximo, exceptuando el caso en que tengan fijada especialmente la fecha de su vigencia. Por el Ejecutivo se dictarán las instrucciones y reglamentos necesarios. ARTICULO 40.—El Ejecutivo Nacional organizará los servicios indispensables para la ejecución de esta Ley; quedando autorizado para invertir de los fondos de estos impuestos hasta el dos por ciento para conceptos de gastos de personal y los demás que ocasionen la cobranza y administración de los impuestos y derechos creados por la misma. ARTICULO 50.—Los fondos que se recauden por cobro de los impuestos creados quedarán en calidad de depósito en poder del Tesoro General de la República, y contra dichos fondos no se podrá librar,

ni de ellos disponer, sino para el pago de los intereses y amortización de esta deuda así como para satisfacer los gastos de recaudación y administración de los impuestos. En su consecuencia, queda prohibido transferir esos fondos y disponer de ellos, en cualquiera otra forma, ni aun para el pago de otras atenciones o servicios que fueren de naturaleza análoga a lo que expresamente quedan autorizados, salvo lo que se disponga en el futuro en cuanto a las sumas que en exceso se recaudan, por Leyes Especiales que para invertirlos vote el Congreso. ARTICULO 60.—Los impuestos creados por esta Ley son de carácter permanente y cesarán de ser exigibles una vez pagados los intereses de los bonos de la deuda y amortizados éstos. ARTICULO 70.—Quedan derogadas las leyes, reglamentos y decretos dictados, a partir del siete de Abril de mil novecientos diez y siete sobre creación de impuestos y emisión de bonos del Tesoro; así como todas las disposiciones legales que se opongan a la ejecución y cumplimiento de la presente Ley la cual empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Palacio del Senado, Habana, Junio 14 de 1917. (f) Cosme de la Torre.—Vidal Morales.

UN VOTO PARTICULAR El señor Manuel María Coronado formuló, en lo que se refiere al empréstito, un voto particular de acuerdo en lo substancial con el mensaje dirigido por el Ejecutivo al Congreso. HABLE EL SR. CORONADO El señor Coronado habló defendiendo su voto particular y aduciendo sus razones que tenía para sostener su opinión en todo conforme con la del señor Presidente de la República. Defendió el criterio sustentado en el dictamen de la Comisión Especial el doctor Cosme de la Torre.

Este ilustre estadista pronunció un elocuentísimo discurso señalando los fundamentos de carácter patriótico y de orden económico que impulsaban a la proceder como a habían procedido al redactar el informe. La oración del doctor Cosme de la Torre, brillantísima en el fondo y en la forma, impresionó al Senado inclinandolo a favor del dictamen de la Comisión Especial. Por falta de espacio no publicamos en esta edición la notable pieza oratoria del doctor Torre.

Explicando votos El doctor Ricardo Dolz, Presidente del Senado, habló explicando su voto favorable al voto particular y habló también el doctor Cosme de la Torre, explicando su voto en contra del voto del señor Coronado. EL VOTO DEL SR. RIVERO Al entrar en el salón de sesiones el señor Rivero, hizo constar su voto en contra del voto particular del señor Coronado. UN DISCURSO DEL DR. MAZA El doctor Maza y Artola pronunció un enérgico discurso aludiendo al señor Secretario de Hacienda y se pronunció contra el timbre, y habló del

E. P. D. Primer Aniversario de la Muerte del Señor Segismundo Alvarez Grande

Acocida el 14 de Junio de 1916. En sufragio de su alma se aplicará la misa que se celebre el lunes, 18, a las 8 y media, en la Iglesia del santo Angel. Su vida, su nombre y en el de su hermosa política, invitando, por este medio, a sus amistades para que se sirvan asistir a encomendar su alma a Dios y rezar por su eterno descanso; por cuyo acto de piedad las quedarán por siempre acreedores. Loreto Monagas, viuda de Alvarez. Habana, Junio 16, 1917.

COLECTORIAS Compro y anticipo sobre las mismas en condiciones inmejorables FRANCISCO BLANCO OBISPO, 25. Teléfono A-5792. Habana.

Maderas del País Serviremos todos los pedidos que se nos hagan de CAOBA, CEDRO, POLINES de VIA ESTRECHA y ANCHA, POSTES de TELEGRAFO, POSTES de CERCA, HORCONES y ESTACAS de MUELLE. CAMPA Y COMPAÑIA Cuba, 56. Depósito: Rafaelly, 5. Regla 1984 22 Jun.

CIGARROS SELECOS FINOS CON POSTALES AL REDEDOR DEL MUNDO Gentry nada más

CONTRA LA TUBERCULOSIS SU MEDICO LO CONOCE PIDALO EN TODAS LAS BOTICAS SUERO ANTI-CONSUNTIVO DE ZEQUEIRA

FOLLETTIN 97 EMILIO GABORIAU LOS VENCIDOS (LA DEGRINGOLADE) TRADUCCION DE J. PEREZ MAURAS

sacrificio de dinero lo zanjaría todo. ¡En tanto que ahora!... —A pesar de todo, padre mío—dijo el joven—es preciso salvar al duque de Malfieff. El arquitecto hizo un gesto de ira. —Entonces, ¿de qué ha servido cuanto acabo de decirte? ¿Acaso depende de mí la suerte del duque de Malfieff? —Pues de quién depende? —Del que se ha apoderado de los papeles de Combelaine: de Raimundo De Jorge. —Conque, según os explicé—dijo Roberjot—Delorge es ahora dueño de la situación? —Sí. —¿Y por qué? —Verdaz se encargó de hombres. —¿No lo sabéis acaso?—dijo. —No hubiera sabido en el caso de que Delorge tuviera los papeles, pero desgraciadamente no los tenía; y dejar sospechar siquiera la mano de Cornuevia hubiese sido una falta imperdonable. —Todo sería sencillo—dijo por fin—si el déficit estuviese cubierto. Verdaz vaciló un momento, y después dijo: —Eso puede arreglarse. —De qué manera? —Combelaine debe tener aún algunos de los títulos robados. —¡Oh! No contemos con eso.

desaparecer inmediatamente, puesto que su causa estaba en manos de un hombre como Cornuevia, que tenía su disposición tales medios de acción, que había podido tomar al ayuda de cámara de Combelaine y a los criados de Flora Mistri, para efectuar el robo en casa de ésta. De igual parecer era el doctor Legris. Pero Raimundo guardó un silencio inquietante. —¿Cómo?—exclamó el abogado.—¿Vale la pena de que os decidáis, y queréis exponeros a ser detenido de un momento a otro?... ¿Qué podéis hacer aquí? —Impedir ese matrimonio. —¿Matando a Combelaine, verdad? —Sí, no hay otro recurso... —¿No tenéis otro medio?... Entretanto, tratad de que no os envíen a Cayena. Cuando llegaron a la Plaza de la Concordia, Raimundo estaba casi convencido por sus amigos, y conviniéron en que mientras le buscaban un sitio seguro, permanecería en casa del doctor Legris. Los tres amigos cambiaron un apretón de manos, y en tanto el señor Roberjot iba a despedirse de la Conserjería para llegar a la calle de Jacob, Raimundo y el médico tomaron el camino de Montmartre. Caminaban a buen paso por aquellas calles desiertas, mirando a cada momento al cruce o no seguían, cuando repentinamente dijo el doctor Legris, estrechando el brazo de su compañero: —¡Mirad ahí! ¿Qué es de esa casa. Raimundo obedeció, y vio a un hombre de elevada estatura, que se pasaba a grandes pasos. —¡Es Krauss!—exclamó Raimundo. —¡Esa es Krauss! ¿Estáis seguros? —¡Segurísimo! voy a llamarle. Y agachó en voz alta: —En efecto, aquel individuo se detuvo y miró a todos lados.

—¿Una joven? —Cuando vió a los dos jóvenes corrió hacia ellos. —¡Gracias a Dios que os veo!—exclamó. Ya empezaba a creer que no venía, señorito Raimundo. —Pues ya vos cómo he sido exacto—respondió el joven.—¿Ocurre novedad? —Sí, señor. Primeramente el señorito Juan ha desembarcado en Londres, y a últimos de esta semana estará aquí. —¡Ah! —Además, ha ido a visitarlos el señor Sourisone, diciendo que tenía que enterarse de un asunto importantísimo. Le ha respondido que mañana podría decirle cómo y cuándo había de venir. —Ese es un amigo leal. Cuando vuelva, le das las señas de la casa del doctor. —Está bien, pero aun tenía que daros otra noticia... —¿Y lo que sea—dijo Raimundo—puedes hablar delante del doctor Legris. El fiel servidor, vaciló un momento, y después dijo: —Más bajo, señoría... es una joven que desea veros. —¿Una joven? —Sí, y muy bonita, aunque tiene un aspecto cobarde, entristecido, y a la cual debéis haber hablado de mí, porque me ha conocido... figuraros que esta noche subió el portero a decirme que unas señoras me esperaban en la calle. Bajé precipitadamente y me encontré a dos damas de las cuales la más joven me dijo que quería hablarme al momento, pues iba en alto vuestra vida y la suya. Yo no sabía qué hacer, pero la joven me rogó tanto y con una voz tan agradable, que la conduje a vuestro lado, que... —¿Ha venido? —Sí, señor. Está ahí en aquel coche. —¡Ella!—exclamó Raimundo, y echándose a correr, se encontró un minuto después junto al coche que le había indicado Krauss. Su corazón no le había engañado. La que le esperaba era Simona de Mal-

lieff, acompañada de su digna y bondadosa hija. —¿Y cómo iba? —La joven le había visto venir, y se inclinó, sacando la cabeza por la ventanilla. —¿Y vos aquí?—dijo Raimundo.—¡A estas horas! —¡Acaso estoy en disposición de calcular las imprudencias!—respondió la joven con voz breve.—Tenía recibidos en vuestro nombre los papeles de Combelaine, y los demás que ocasionen la cobranza y administración de los impuestos y derechos creados por la misma. —¿Ah! No sabía lo que me hacía. Pero ¿cómo no me habéis rosteado? —No podía. ¡Si conocieseis mi situación! —La conozco. Habéis conspirado y os perseguen; os ocultáis... Hablaban tan alto y sin precauciones de ningún género, que el cochero, lleno de curiosidad, se había bajado del pescante y fingía que arreglaba un farol para poder escuchar mejor. —¡Fortunadamente, Krauss y el doctor Legris velaban. —Llamaron al cochero con el pretexto de pedirle fuego, y le retiraron lo bastante lejos del coche para que no pudiese oír nada. —Cuando supe la horrible desgracia de Raimundo—le disculpado vuestra carta. —¿Y creí que erais causa de esa prisión que yo hubiera evitado con gusto y alegría de mi vida, y esa idea me volvió loco... —¡Un duque de Malfieff acusado de robo!... ¡Es horrible, horrible! —Pero vuestro hermano no es culpable—exclamó Raimundo. —Simona hizo un gesto de asombro, y dijo: —¿Cómo sabéis?... —¡Sí, sé que únicamente trató de engañaros. —Con el rostro escandido entre las manos Simona sollozaba. —¡Esa es la verdad!—exclamó Raimundo, todavía más doloroso que el crimen mis-

mo... ¡pero qué castigo!... Mi madre ha ido a verme a la prisión y no la han dejado entrar... y sin embargo, aun puede evitarse la vergüenza de una sentencia, y por eso he venido. ¡He hecho mal en contar con vuestra ayuda? —¡Ah! Ya sabéis que mi vida os pertenece. —La creó, y esta convicción es la que me da valor para decirlo; Raimundo, mi único y querido amigo, en nombre de nuestro amor, sacrifícame el recuerdo de vuestro padre asesinado, el sagrado deber de toda vuestra vida y hasta la esperanza de vuestra legítima venganza. —¿Raimundo tembló. —No os comprendo—dijo. —Simona pareció reunir todo su valor, y dijo, inclinandose hacia Raimundo: —Os lo ruego, dadme esos papeles que habéis sustraído al conde de Combelaine. —¡Dios mío!... —La joven se engañó sobre el sentido de esta exclamación, y repleó vivamente con una voz capaz de ablandar una piedra. —Comprendo que lo que os pide es un sacrificio horrible... porque con esos papeles, el mismo me lo ha dicho, podéis ser los dos, sabéis lo que prometo en cambio? Para mí el honor; para mí la libertad. —¡A papeles robados!... —Simona creyó que aun vacilaba Raimundo. —¿Estáis entendido?—prosiguió. —Lo contrario, como es preciso, para salvar el honor de Malfieff, el marido próximo será la mujer del conde de Combelaine. —¡El marido!... —Delo está decidido. —Delo está retorcida las manos con desesperación. —¡Sí yo no los tengo!—exclamaba,

EN EL FRENTE FRANCO-INGLES

(VIENE DE LA PRIMERA) OTRO PARTE INGLES Londres, Junio 15. Los ingleses asalaron anoche otro golpe al frente cerca de Messines...

El Motor JACOBSON Con Magneto Webster, es el preferido de toda persona que busque SENCILLEZ, SEGURIDAD Y ECONOMIA. Tenemos en existencia tipos de todos tamaños...

RESUMEN DE LA SITUACION MILITAR

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo) Nueva York, Junio 15. Las tropas inglesas han asestado un nuevo golpe a la Línea de Hindenburg...

ESTAR SITUADAS EN EL MISMO EDIFICIO. FALLECIMIENTO DE UNA ARTISTA

Nueva York, Junio 15. Mrs. Mary Sedly Smith, la artista más vieja que había en los Estados Unidos, ha fallecido hoy en su residencia...

NOTAS VARIAS DE LA GUERRA

(Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo) EL NUEVO GABINETE HUNGARO Amsterdam, Junio 15. Según anuncia un periódico de Budapest, el Conde Moritz Esterhazy ha completado el nuevo Gabinete húngaro...

Es una buena costumbre tomar un vaso de agua caliente antes del desayuno. Abranse los canales del estómago...

Maquinaria para Panaderías, Dulcerías, Bombas, Molinos y Tostadores de Café, Mezcladoras de Concreto, Camiones, etc. Wm. A. Campbell, Lamparilla, 34-Habana

HOTEL SAVOY NUEVA YORK 5a. AVENIDA, Esq. Calle 59 El más céntrico y más bien situado. Con todos los adelantos modernos. Lo frecuentan ininidad de turistas y viajeros de Cuba...

La que costó la vida de cuatro tripulantes. En Flandes, entre Ipres y Armentières, después de un día comparativamente tranquilo...

CLINICAS Dr. J. M. Gatell ELECTRO-DENTALES del Dr. J. M. Gatell Calle MONTE, 269, casi esq. a Carmen. EGIDO, 31, entre Luz y Acosta. PRECIOS: Puentes de oro (por pieza), \$3-00. Extracciones y limpiezas gratis...

El Gobierno Inglés ha dado un nuevo paso para aliviar la tensión en Irlanda. Todos los prisioneros hechos en 1916 con motivo de la rebelión irlandesa...

ESTADOS UNIDOS (Cable de la Prensa Asociada recibido por el hilo directo) EL EMPRESTITO DE LA LIBERTAD Washington, Junio 15. El pueblo americano ha respondido al llamamiento del Gobierno en demanda de fondos para los gastos de la guerra...

NOTA DEL GOBIERNO DE URUGUAY ENVIADA AL DEL BRASIL New York, Junio 15. Una comunicación enviada por el gobierno de Uruguay al del Brasil, acerca de haber modificado el Brasil su actitud de neutralidad en la guerra...

ENTUSIASMO EN DUBLIN La noticia de que el Gobierno irlandés ha puesto en libertad a todos los irlandeses prisioneros, ha causado gran entusiasmo en esta capital.

EL ULTIMO DIA DE PERSHING EN PARIS Paris, Junio 15. El Mayor General John J. Pershing, Comandante de las fuerzas militares americanas en Francia, ha pasado su tercer y último día en París...

LA GUERRA EN EL MAR BARCOS NORUEGOS A PIQUE Londres, Junio 15. El hundimiento de varios barcos noruegos en los cuales se perdieron algunas vidas, ha sido anunciado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega...

EL HUNDIMIENTO DEL "MORENI" Washington, Junio 15. Los artilleros navales americanos han sufrido su primera derrota en una batalla librada contra un submarino alemán. Despachos oficiales recibidos hoy anuncian la destrucción del buque-tanque "Moreni"...

ANUNCIOS VARIOS ASUAR 116 ANUNCIO VARIOS ASUAR 116

Antes como ahora! Siempre joven, siempre fuerte, siempre vigoroso. Entonces porque tenía 20 años, ahora porque tomo PILDORAS VITALINAS

PILDORAS VITALINAS Reparar el desgaste, renuevan las fuerzas físicas, dan vigor y energía. SE VENDEN EN TODAS LAS BOTICAS. DEPOSITO: "EL CRISOL", NEPTUNO Y MANRIQUE.

EL EMPRESTITO DE LA LIBERTAD Washington, Junio 15. El pueblo americano ha respondido al llamamiento del Gobierno en demanda de fondos para los gastos de la guerra...

NOTA DEL GOBIERNO DE URUGUAY ENVIADA AL DEL BRASIL New York, Junio 15. Una comunicación enviada por el gobierno de Uruguay al del Brasil, acerca de haber modificado el Brasil su actitud de neutralidad en la guerra...

ENTUSIASMO EN DUBLIN La noticia de que el Gobierno irlandés ha puesto en libertad a todos los irlandeses prisioneros, ha causado gran entusiasmo en esta capital.

EL ULTIMO DIA DE PERSHING EN PARIS Paris, Junio 15. El Mayor General John J. Pershing, Comandante de las fuerzas militares americanas en Francia, ha pasado su tercer y último día en París...

LA GUERRA EN EL MAR BARCOS NORUEGOS A PIQUE Londres, Junio 15. El hundimiento de varios barcos noruegos en los cuales se perdieron algunas vidas, ha sido anunciado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega...

EL HUNDIMIENTO DEL "MORENI" Washington, Junio 15. Los artilleros navales americanos han sufrido su primera derrota en una batalla librada contra un submarino alemán. Despachos oficiales recibidos hoy anuncian la destrucción del buque-tanque "Moreni"...

ANUNCIOS VARIOS ASUAR 116 ANUNCIO VARIOS ASUAR 116

Antes como ahora! Siempre joven, siempre fuerte, siempre vigoroso. Entonces porque tenía 20 años, ahora porque tomo PILDORAS VITALINAS

PILDORAS VITALINAS Reparar el desgaste, renuevan las fuerzas físicas, dan vigor y energía. SE VENDEN EN TODAS LAS BOTICAS. DEPOSITO: "EL CRISOL", NEPTUNO Y MANRIQUE.

Mamá! Yo quiero un METZ con fuelle, alumbrado eléctrico, rueda de repuesto, nuevos modelos, sistema neumático.

Juguetería PIERROT, B. Redondo Galiano 17 y Obispo 110. - Teléf. A-4000

¿Convaleciente? OZOMULSION!

prisioneros durante la guerra, y que desde el primero de Julio de 1916 los ingleses habían reconquistado 600 millas cuadradas en el frente Occidental.

SERVICIO REANUDADO. Amsterdám, Junio 15. La línea de vapores del Lloyd Holandés ha reanudado el servicio de Sur América, habiendo zarpado el miércoles el trasatlántico "Zeelandmijneles".

REPUBLICA DE KIRSANOV. Petrogrado, Junio 15. La ciudad de Kirsanov, en la provincia de Tambov, Rusia Central, se ha proclamado república autónoma.

SE OPONEN LOS OBREROS. Petrogrado, Junio 15. El grupo obrero del Consejo de Soldados y Obreros se opone a que se trasladen de Petrogrado las fábricas que trabajan en interés de la defensa nacional.

NOTICIAS DE CHINA. Cable de la Prensa Asociada recibido por el hijo directo.

EL GENERAL CHANG ASUN LLEGO A PEKING. Peking, Jueves, Junio 14. El General Chang Asun, Gobernador Militar de Anhwei, llegó aquí hoy y fué recibido con honores reales.

La huelga de los carretoneros. Anóche se reunieron en su local de la Calzada de Concha, las comisiones de la huelga de los conductores de carros, bajo la presidencia del señor Rafael García.

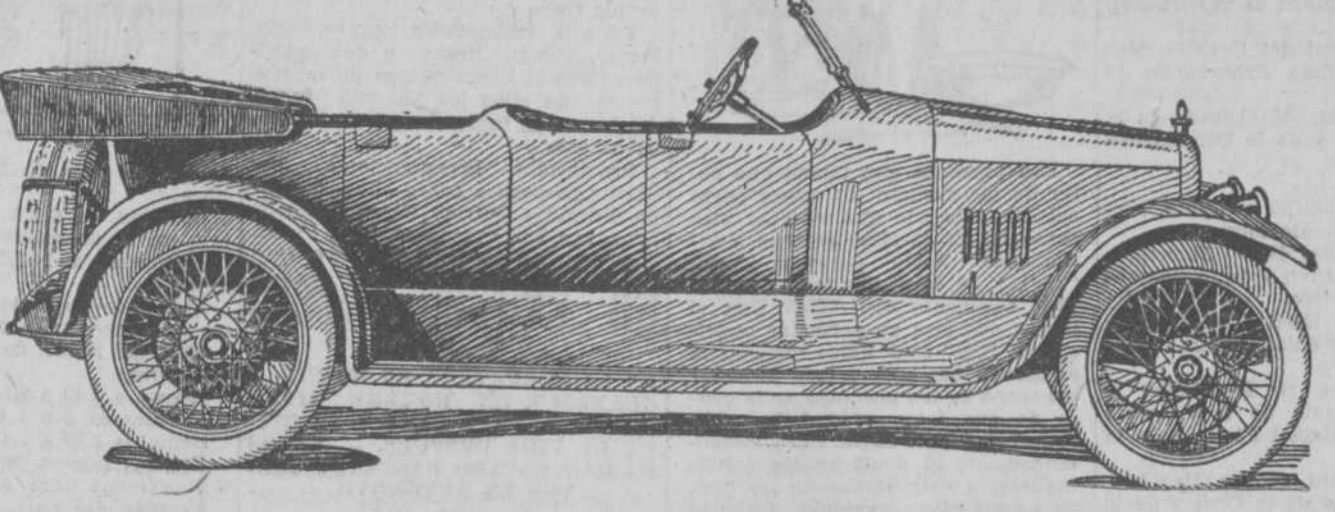
UNA COMUNICACION. Cumpliendo un acuerdo de la Junta verificada ayer, el Secretario de la Junta de Comercio pasó una comunicación al Gremio sobre el acuerdo tomado por los carretoneros.

POBRE JOVENCITA, sus nervios averiados le hacen pusilánime, siempre asustada. No hay lagartija, la presente y se cree en un gran peligro.

ELIXIR ANTINERVOSO. Nivelará sus nervios, le quitará el miedo, hará que viva tranquila, sin sustos, ni temores, dormirá bien, sosegada; será feliz.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS. Depósito: "EL CRISOL", Neptuno y Manrique.

JORDAN



Modelo Touring.-Siete Pasajeros. \$ 2.450.

En líneas y motor, ningún carro de este precio iguala el lujo y la bondad del "Jordan".

G. PETRICCIONE MARINA 64.- HABANA.



Mamaita... Auxilio! Mira una lagartija..! POBRE JOVENCITA, sus nervios averiados le hacen pusilánime, siempre asustada. No hay lagartija, la presente y se cree en un gran peligro. ELIXIR ANTINERVOSO. Nivelará sus nervios, le quitará el miedo, hará que viva tranquila, sin sustos, ni temores, dormirá bien, sosegada; será feliz.

Ocho horas...

que resultó en el hecho relacionado herido gravemente un pañano. Sexto y séptimo cargos: Dos delitos de lesiones menos graves, porque en el tantas veces repetido ataque a la policía de Camagüey, resultaron con lesiones de dicha índole dos paisanos.

Contra Los Dolores Reumáticos

Minard's Liniment Mfg. Co. Framingham, Mass., U. S. A. LINIMENTO OBTIENE EL DOLOR. No hay razón para soportar los dolores reumáticos y la miseria que ocasionan. Sigase el consejo de un médico viejo y experimentado. El Dr. Levi Minard prescribía y usaba el linimento Minard para la dolencia, la ticsura, la hinchazón y para todos los dolores reumáticos y ese terrible sufrimiento en la espalda.

En el Senado

empréstito de los 35,000,000, de los inspectores, etc., etc. Anunció, además, el doctor Maza, una enmienda al proyecto del empréstito. SE APRUEBA EL DICTAMEN. Puesto a votación el dictamen, se aprueba por unanimidad. El doctor Dolz explica su voto favorable y dice que ya que no se aprobó el voto particular del señor Coronado, acepta el dictamen y vota favorablemente.

LAS FAENAS DOMESTICAS

Existen infinitas de amas de casa que se encuentran de día en día incapacitadas para atender a sus quehaceres, logrando sólo realizarlo a pura fuerza de voluntad y tenacidad. En muchos casos la pobre víctima ignora lo que le pasa. Bien sufre en silencio o se lamenta de su malestar, pero de un modo u otro prevalece en ella la idea que todo eso es inevitable en la vida de una ama de casa.

Las Píldoras de Foster para los riñones han hecho la vida más llevadera y feliz a miles de mujeres acachosadas, quienes han tenido que reconocer en este remedio cualidades inmejorables para el alivio y curación del dolor dorsal, desórdenes de la orina, abatiendo, melancolía, abrumantes dolores de la cintura y caderas, jaquecas, desvanecimientos, hinchazón de pies y pantorrillas y tantos otros achaques originarios de debilidad de los riñones.

Los acusados en sus descargos coinciden en que por orden del comandante Solano eran vigilados por paisanos que incorporó en calidad de milicias, siendo amenazados de muerte si desertaban o se manifestaban contrarios al movimiento.

El capitán Auditor, señor Antonio Mesa, cumpliendo acuerdos del Consejo, ha librado órdenes verbales, escritas y telegráficas citando a sumarios testigos que en sus declaraciones solicitan los acusados comparezcan ante el Tribunal en corroboración de sus descargos.

El capitán Auditor, señor Antonio Mesa, cumpliendo acuerdos del Consejo, ha librado órdenes verbales, escritas y telegráficas citando a sumarios testigos que en sus declaraciones solicitan los acusados comparezcan ante el Tribunal en corroboración de sus descargos.

El capitán Auditor, señor Antonio Mesa, cumpliendo acuerdos del Consejo, ha librado órdenes verbales, escritas y telegráficas citando a sumarios testigos que en sus declaraciones solicitan los acusados comparezcan ante el Tribunal en corroboración de sus descargos.

El capitán Auditor, señor Antonio Mesa, cumpliendo acuerdos del Consejo, ha librado órdenes verbales, escritas y telegráficas citando a sumarios testigos que en sus declaraciones solicitan los acusados comparezcan ante el Tribunal en corroboración de sus descargos.

El capitán Auditor, señor Antonio Mesa, cumpliendo acuerdos del Consejo, ha librado órdenes verbales, escritas y telegráficas citando a sumarios testigos que en sus declaraciones solicitan los acusados comparezcan ante el Tribunal en corroboración de sus descargos.

El capitán Auditor, señor Antonio Mesa, cumpliendo acuerdos del Consejo, ha librado órdenes verbales, escritas y telegráficas citando a sumarios testigos que en sus declaraciones solicitan los acusados comparezcan ante el Tribunal en corroboración de sus descargos.

El capitán Auditor, señor Antonio Mesa, cumpliendo acuerdos del Consejo, ha librado órdenes verbales, escritas y telegráficas citando a sumarios testigos que en sus declaraciones solicitan los acusados comparezcan ante el Tribunal en corroboración de sus descargos.

El capitán Auditor, señor Antonio Mesa, cumpliendo acuerdos del Consejo, ha librado órdenes verbales, escritas y telegráficas citando a sumarios testigos que en sus declaraciones solicitan los acusados comparezcan ante el Tribunal en corroboración de sus descargos.

El capitán Auditor, señor Antonio Mesa, cumpliendo acuerdos del Consejo, ha librado órdenes verbales, escritas y telegráficas citando a sumarios testigos que en sus declaraciones solicitan los acusados comparezcan ante el Tribunal en corroboración de sus descargos.

El capitán Auditor, señor Antonio Mesa, cumpliendo acuerdos del Consejo, ha librado órdenes verbales, escritas y telegráficas citando a sumarios testigos que en sus declaraciones solicitan los acusados comparezcan ante el Tribunal en corroboración de sus descargos.

El capitán Auditor, señor Antonio Mesa, cumpliendo acuerdos del Consejo, ha librado órdenes verbales, escritas y telegráficas citando a sumarios testigos que en sus declaraciones solicitan los acusados comparezcan ante el Tribunal en corroboración de sus descargos.

El capitán Auditor, señor Antonio Mesa, cumpliendo acuerdos del Consejo, ha librado órdenes verbales, escritas y telegráficas citando a sumarios testigos que en sus declaraciones solicitan los acusados comparezcan ante el Tribunal en corroboración de sus descargos.

El capitán Auditor, señor Antonio Mesa, cumpliendo acuerdos del Consejo, ha librado órdenes verbales, escritas y telegráficas citando a sumarios testigos que en sus declaraciones solicitan los acusados comparezcan ante el Tribunal en corroboración de sus descargos.

El capitán Auditor, señor Antonio Mesa, cumpliendo acuerdos del Consejo, ha librado órdenes verbales, escritas y telegráficas citando a sumarios testigos que en sus declaraciones solicitan los acusados comparezcan ante el Tribunal en corroboración de sus descargos.

TRIBUNALES

El Tribunal Supremo ha declarado con lugar el recurso establecido por el Director de "La Correspondencia," de Cienfuegos.—El Suceso sangriento de la Octava Estación de Policía.—Pleito de mayor cuantía en cobro de \$1,000 en oro.—Ya ha sido designada la Sala de Vacaciones que actuará este año en la Audiencia bajo la presidencia del doctor Adolfo Plazaola y Cotilla.—Otras noticias.

EN EL SUPREMO

RECURSOS DECLARADOS SIN LUGAR

Se declara no haber lugar al recurso de casación interpuesto por el procesado Juan Machín Ruiz contra la sentencia de la Sala Segunda de lo Criminal de esta Audiencia que lo condenó en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de falsedad.

Se declara no haber lugar al recurso de casación interpuesto por Rafael Méndez (a) "Lolito", contra la sentencia de la Audiencia de Matanzas que lo condenó en la pena de cuatro años, ocho meses y un día de reclusión, como autor de un delito de homicidio.

EL RECURSO DEL DIRECTOR DE "LA CORRESPONDENCIA," DE CIENFUEGOS, ES DECLARADO CON LUGAR

Se declara con lugar el recurso de casación establecido por el doctor José Antonio González Lanuza, en representación del Director de "La Correspondencia," de Cienfuegos, contra la sentencia de la Audiencia de Santa Clara, que condenó al propietario de "El Republicano", diario también de Cienfuegos, como autor de un delito de injurias y lo absolvió del de calumnias de que también se le acusaba.

El Supremo califica los hechos como constitutivos de un delito de calumnias.

EN LA AUDIENCIA

EL SUCESO DE LA OCTAVA ESTACION DE POLICIA

La Sala Segunda de lo Criminal ha dictado sentencia condenando al ex vigilante de Policía, Narciso Borroto, como autor de un delito de homicidio con la atenuante de arrebatado y obcecación, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

Como recordará el lector, este policía dió muerte en la noche de la Octava Estación al policía auxiliar Aurelio Jorge Rodríguez, por haberle éste amenazado con denunciarle como conspirador contra el Gobierno.

OTRAS SENTENCIAS

Se han dictado las siguientes: Se condena a Antonio Cordero Fernández, por robo, a tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional.

Se condena a Angel García Rodríguez (a) "Guanajito", por robo furtivo.



Fortaleced a la Mujer

La condición de la sangre es una de las cuestiones más importantes en el tratamiento de las enfermedades femeninas. Devolviendo a la sangre las fuerzas perdidas, purificándola y enriqueciéndola por medio de un tónico reconstituyente, se consigue la salud y el goce de la vida. La misión de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams es la de curar las íntimas alteraciones de la mujer reconstituyendo la vida de los organismos consumidos y regenerando la sangre empobrecida. Si deseará restaurar vuestras energías y regular vuestro sistema, omid a la primera farmacia o tienda y pedid las renombradas Píldoras Rosadas del Dr. Williams

grante, a cuatro meses de encarcélamiento. Se absuelve a Ramón Valdés en causa por lesiones. Se condena a Carlos Sánchez Quintana, por lesiones graves, a un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

LA SALA DE VACACIONES Reunida la Sala de Gobierno de esta Audiencia ha acordado que durante las próximas vacaciones de verano, que comprende los meses de Julio y Agosto, funcione la Sala de Vacaciones que dispone la Ley Orgánica y que será desempeñada por los siguientes funcionarios:

Presidente: Sr. Adolfo Plazaola y Cotilla, Presidente titular de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo.

Magistrados: Marco Aurelio Cervantes, Magistrado de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo.

Raúl Trellis y Govin, Magistrado de la propia Sala.

Gonzalo de Villa Urrutia, Magistrado de la Sala Segunda de lo Criminal.

Martín Arístegui del Castillo, Magistrado de la Sala Primera de lo Criminal.

Gabriel Vandama, Magistrado de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo.

El personal auxiliar prestará servicios en la siguiente forma:

Doctor Raúl Díez Muro, Secretario de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo.

Doctor Angel Cortina Sotolongo, Secretario de la Sala Tercera de lo Criminal.

Doctor Antonio S. Fernández y Pamrez, Secretario de la Sala de Gobierno del Tribunal Pleno y de la Presidencia.

Doctor Antonio López Martínez, Oficial de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo.

Doctor Gustavo A. Gisbert, Oficial de la Sala Segunda de lo Criminal.

Doctor Juan Ignacio Justiz, Oficial de la Sala Primera de lo Criminal.

LOS JUICIOS ORALES DE AYER Ante la Sala Primera de lo Criminal estuvieron ayer señalados para causas contra Eloya de Borce, por celebración los juicios orales de la falsificación de billetes de la Lotería Nacional; contra Mario Balmaseda por perjurio y contra Fructuoso del Valle por falsedad.

Ante la Sala Segunda de lo Criminal estuvo ayer señalado para causas contra Benigno Rodríguez Joglar. Y en la Sala Tercera los de las causas contra Benito Aranguren por infracción de la Ley Electoral y contra Luis Rey y otros por lesiones.

JUICIO DE MENOR CUANTIA

De las cinco vistas señaladas ayer para celebración ante la Sala de lo Civil, sólo se celebró la del juicio de menor cuantía, en cobro de pesos, procedente del Juzgado de Primera Instancia del Sur, establecido por don Gabriel Valdés contra don Silvestre Delgado.

Quedó concluso para sentencia.

UN PLEITO PROCEDENTE DE JARUCO

Habiendo conocido la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo de esta Audiencia de los autos del juicio de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado de Primera Instancia de Jaruco, don Alberto Padrol y Giro, médico cirujano domiciliado en la misma ciudad de Jaruco, contra don Manuel González Reyes, propietario y de igual domicilio que el anterior; los cuales autos pendían ante este Tribunal por apelación oída libremente al demandado contra la sentencia dictada en 23 de Noviembre último que desestimando la excepción de falta de acción en el actor y apreciando en cambio, con lugar la estimación hecha por el mismo demandado subsidiariamente, de ser excesiva la cantidad reclamada por el demandante como honorarios profesionales de la prestación de servicios que le hizo, declaró con lugar la presente demanda y condenó al repetido demandado a que dentro de tercero día abonara al actor la cantidad de trescientos cincuenta pesos moneda oficial por los autos referidos que le prestó y a lo que se refiere la demanda; ha fallado confirmando la sentencia apelada con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

NOTIFICACIONES

Hoy tienen notificaciones en la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo, las personas siguientes:

Letrados: Raúl de Cárdenas, Francisco Vallejo, Miguel Viondi, Francisco Penichet, Benito Celorio, Ernesto M. Lamy, Antonio Lázcano, Lorenzo de Ervilha, Rubén España, Antonio E. de la Puente, Cleofé Rubí, Ramón G. Barrios, Mario Díaz Irizar.

Procuradores: Esteban Yenis, Reguera, Llanusa, E. Pintado, Zayas, Barreal, Sterling, P. Rubido, Toscano, Castro, Zaiba, Pereira, J. Arango, Llama, Daumy, José Illa, Chiver, Francisco Díaz, G. de la Vega, Claudio Vicente, López Rincón, Sierra.

Mandatarios y Partes: Eduardo V. Rodríguez, Osvaldo Cardona, María Daniela Zaldívar, Ramón Illa, Francisco Duarte, Manuel M. Beuter, Emiliano Vivó, Francisco G. Quiros, Roberto Grave de Peraltá, José Vence, Ramón G. Rodríguez, Manuel Calvo, Alberto Borrill.

MAYOR CUANTIA EN COBRO DE MIL PESOS

Habiendo conocido la propia Sala de lo Civil de los autos del juicio de

Consultoría de Propietarios, Industriales y Comerciantes

Oficinas, PRADO, 8, Habana.—Teléfono 4-6242.—Cable y telégrafo, REMUN

PERSONAL DIRECTIVO: Dr. Francisco Carrera Justiz, Catedrático de Gobierno Municipal en la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana.

José RIVERA Alonso, Doctor en Derecho Civil. Enrique Alvarez Rador público.

Esta Consultoría está formada por un personal de Doctores en Derecho Civil y Público, de larga práctica en asuntos administrativos. Los suscriptores tendrán derecho a consultar cualquier asunto teórico o práctico que se relacione con el Estado, la Provincia o el Municipio, a la defensa y representación por letrado en todos sus aspectos, ya sean civiles o penales, a toda gestión en oficinas públicas, a liquidación de cuentas y cobros extrajudicialmente, a recibir la revista Municipal y de intereses económicos, órgano del Centro de Propiedad Urbana de la Habana.

Precios de la suscripción: \$2 cada mes. Pida informes a ENRIQUE ALVAREZ, Administrador de la Consultoría

Jarabe Depurativo DEL DR. J. GARDANO

Destruye el microbio de la AVARIOSIS, SANGRE INFECTADA, y expulsa del organismo la causa del contagio, dejando limpia la sangre de impurezas. Treinta años de éxito, sin fallar en solo caso, confirman el resultado. Va por Expreso.

BELASCOAIN, 117, y Droguerías y Farmacias.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

"Tiz," el Unico Remedio para los Pies Cansados y Adoloridos

Para callosidades en los pies, cansancio, dolores, inflamación y callos, use "Tiz."

"TIZ" hace que mis pies parezcan más pequeños.



Las personas que tienen que estar de pie durante la mayor parte del día, saben lo que es tener pies cansados, adoloridos, sudosos e inflamados. Estas personas usan "Tiz", y se curan los males de los pies solamente con "Tiz". Con él tienen sus pies en perfectas condiciones. "Tiz" es el único remedio en el mundo que extrae todo el sudor venenoso de los pies, que es la causa de que éstos estén inflamados, cansados y adoloridos. Cura instantáneamente el dolor en los callos, juanetes y callosidades en los pies. Es un remedio espléndido. ¡Oh! qué bien me siento los pies después de usar "Tiz". No tendrá que cojear más o tener esa cara de color. Los zapatos no le apretarán ni le molestarán los pies. Compre una caja de "Tiz" hoy en cualquier botica. ¡Píense en esto! todo un año de bienestar para sus pies por poco dinero.

mayor cuantía promovido en el Juzgado de Primera Instancia de Guanabacoa por don Joaquín Pons y Fernández, propietario, domiciliado en Santa María del Rosario, contra don César García Toledo, empleado y domiciliado en la misma población, para que se declarara extinguida por confesión de derechos que en procedimiento hipotecario reclama el demandado, ascendente a mil pesos oro español de principal, intereses legales y costas, los cuales autos pendían ante este Tribunal, por apelación oída libremente al actor contra la sentencia dictada en 17 de Mayo del pasado año que declaró con lugar la excepción de falta de acción en el demandante alegada por el demandado y declaró sin lugar la presente demanda, dejándose en su virtud sin efecto la anotación preventiva de esta referida demanda en el Registro de la Propiedad de Guanabacoa, con las costas a cargo del demandante, ha fallado confirmando la sentencia apelada e imponiendo las costas de esta segunda instancia al apelante.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

NOTIFICACIONES

Hoy tienen notificaciones en la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo, las personas siguientes:

Letrados: Raúl de Cárdenas, Francisco Vallejo, Miguel Viondi, Francisco Penichet, Benito Celorio, Ernesto M. Lamy, Antonio Lázcano, Lorenzo de Ervilha, Rubén España, Antonio E. de la Puente, Cleofé Rubí, Ramón G. Barrios, Mario Díaz Irizar.

Procuradores: Esteban Yenis, Reguera, Llanusa, E. Pintado, Zayas, Barreal, Sterling, P. Rubido, Toscano, Castro, Zaiba, Pereira, J. Arango, Llama, Daumy, José Illa, Chiver, Francisco Díaz, G. de la Vega, Claudio Vicente, López Rincón, Sierra.

Mandatarios y Partes: Eduardo V. Rodríguez, Osvaldo Cardona, María Daniela Zaldívar, Ramón Illa, Francisco Duarte, Manuel M. Beuter, Emiliano Vivó, Francisco G. Quiros, Roberto Grave de Peraltá, José Vence, Ramón G. Rodríguez, Manuel Calvo, Alberto Borrill.

Exigencia de dinero

AMENAZAN DE MUERTE A UN VECINO DE COLISEO, EN CARDENAS, PARA QUE ENTREGUE CUARENTA CENTENAS.—LOS AUTORES DEL DELITO HACEN FUEGO SOBRE UNA PAREJA DEL EJERCITO Y SE DAN DESPUES A LA FUGA

El Secretario de Gobernación tuvo ayer conocimiento de una exigencia de dinero, con amenazas, ocurrida en Cardenas, según han participado al Alcalde de ese término.

Resulta que Pedro Rodríguez, vecino de la finca "Carmen", del barrio Coliseo, recibió una carta exigiéndole la entrega de cuarenta centenas, con la amenaza de matarlo si no los entregaba.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, fué comisionada una pareja del Ejército para que en unión de José Figueredo, que era quien había de llevar la contestación, se dirigiera al monte Naranjo de la propia finca.

Ya allí, emboscados convenientemente, vieron llegar a dos individuos, que al darse cuenta de la presencia de ellos les hicieron fuego, dándose a la fuga, sin que se lograra su arresto.

Practicadas investigaciones, por existir sospechas sobre ellos, han sido detenidos Quirino Pérez y Ramón Díaz, que han ingresado en el Vivac.

Un extraño suceso

EN LA CARRETERA DE MARIEL A GUANAJAY, UN HOMBRE HIERE GRAVEMENTE A OTRO Y SE QUITA LA VIDA DESPUES.—AMBOS HABIAN ESTADO PASEANDO JUNTOS EN AUTOMOVIL

En la carretera de Mariel a Guanajay se desarrolló ayer un suceso bastante extraño, del cual el teniente Serrano, jefe del destacamento del Ejército de aquella zona, ha dado cuenta a la Secretaría de Gobernación.

A las cinco y media de la mañana de ayer fué encontrado en dicha carretera, entre los kilómetros 9 y 10, el cadáver de un individuo blanco, que resultó ser el de Julio González Molina, natural de esta capital, de 33 años y vecino de esta capital en el hotel "Tres Coronas".

Presentaba una herida de arma de fuego en la sien derecha, cuyo proyectil se encontraba alojado en la cabeza.

A cien pasos de él yacía el cuerpo de otro individuo, gravemente herido también de bala en la región escapular derecha, con salida del proyectil por el cuello. Este individuo, que se encontraba privado de conocimiento, resultó nombrarse Antonio Durán Hodlo, natural de esta capital, de 23 años y residente en la calle de Cuba número 28. Fué conducido al hospital de Guanajay. Ambos vestían decentemente.

Practicadas investigaciones, lo que únicamente se ha podido saber es que los dos llegaron hasta aquel sitio, procedentes de la Habana, en un ford, del cual se bajaron, para, amigablemente, comer unos sandwiches que llevaban, notándose que estaban ebrios.

A poco el González Molina hizo agrosión a su compañero, disparando contra él varios tiros de revólver que le produjeron las heridas que presenta, y volviendo después el arma contra sí mismo se hizo el disparo que le privó de la vida.

En el lugar del suceso fué ocupado un revólver.

Con las diligencias practicadas se ha dado cuenta al Juzgado, que actúa para el esclarecimiento del hecho.

SECCION MERCANTIL

(VIENE DE LA DOS)

Bonos Compañía Gas	108 1/2	116
Havana Electrica	95	96 1/2
Electric S. de Cuba	82	100
Matadero la hip.	N.	N.
Cuban Telephone	79 1/2	81
Ciego de Avila	N.	N.
Cervecera Int. la hip.	83	90

ACCIONES

Banco Español	100 1/2	100 1/2
Banco Agrícola	90	Sin
Banco Nacional	160	Sin
Fomento Agrario	N.	N.
Banco Territorial	70	100
B. Territorial (Ben)	10	20
Trust Company	180	Sin
F. C. Unidos	95 1/2	96
Cuban Central (pref)	N.	N.
Cuban Central (com)	N.	N.
Gibara Holguin	N.	N.
Cuba R. R.	N.	N.
Electric S. de Cuba	20	55
H. Electric (Pref)	105 1/2	105 1/2
H. Electric (Coms)	100 1/2	100 1/2
Nva. Fábrica de Hielo Eléctrica Marianao	145	Sin
Corvecera Int (Pref)	N.	N.
Corvecera Int (Coms)	N.	N.
Lonja Comercio (Pr)	103	Sin
Lonja Comercio (Com)	104	Sin
Anónima Matanzas	N.	N.
Curtidora Cubana	N.	N.
Teléfono (Pref)	94	95
Teléfono (Coms)	104	Sin
Cardenas W. W.	N.	N.
Puertos Cuba	N.	N.
Industrial Cuba	N.	N.
Naviera (Pref)	97	97 1/2
Naviera (Coms)	74 1/2	74 1/2
Cuba (Cane (Pref)	89	Sin

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS Junio 15 de 1917.

Cuba. Santiago Cuba. González, efectos.	
Banes. Clara. Riosco, 1,000 sacos azúcar.	
Cabañas. Caballo Marino. Alemany, 500 sacos azúcar.	
Mariel. A.unción. Ferrer, 600 id., idem.	
Bahía Honda. Altargracia. Navarro, 680 sacos idem.	
Canas. Josefina. Enseñat, 400 sacos idem.	
Idem. Sabás. Enseñat, 400 sacos idem.	
Idem. Bebita. Avendaño, Enseñat, 500 idem idem.	
Cabañas. Mallorca. Alemany, 1,000 sacos idem.	
Matanzas. 2 Hermanas. Deo, efectos.	
Cabañas. Joven Marcelino. López, lastre.	
Ciego Novillo. Victoria. Pagés, 800 sacos carbón.	
Cabo San Antonio. María Alemany, 1,000 sacos carbón.	

DESPACHADOS

Matanzas. María. Seguí.	
Cardenas. M. Carmen. Valent.	
Idem. Bebita. Avendaño. Enseñat.	
Idem. Sabás. Enseñat.	
Canas. Josefina. Enseñat.	
Banes. Clara. Riosco.	

LOTJIA DEL COMERCIO DE LA HABANA

GOTIZACION OFICIAL DEL DIA 15 DE JUNIO DE 1917

Acetite de oliva, a 23 centavos libra. Almidón, de 6.3/4 a 7.1/2 centavos libra.	
Ajos, de 15 a 35 centavos mancuerna, según tamaño.	
Arroz canilla viejo, a 8 centavos libra.	
Arroz semilla, a 6.1/2 centavos libra.	
Bacalao Noruega no hay existencias.	
Bacalo americano, de 15 a 17 pesos caja, según clase.	
Café Puerto Rico, de 22 1/2 a 25 centavos libra.	



Tu vigor vuelve y tu agotamiento desaparece tomando el afamado CORDIAL DE CEREBRINA del DR. ULRICI (New York)

MERCADO PECUARIO

Salidas del día 14: Para San José de las Lajas, a Alejandro Rivero, 23 machos. Para Matanzas, a Miguel Rodríguez, 30 machos. Para Guira de Melena, a Silvestre González, 30 machos. Para Bejucal, a Serafín Valdés, 30 machos. Para San Antonio de los Baños, a Francisco Concepción, 10 machos. Para Ranchito Boyeros, al Hospital de Dementes de Cuba, 30 machos.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno 18 Idem de cerda 49 Idem lanar 21

Se detalló la carne a los siguientes precios en moneda oficial: La de toros, toros, novillos y vacas, a 30, 31 y 35 centavos. Cerda, de 15 a 64 centavos. Lanar, de 55 a 60 centavos.

MATADERO DE LUTANO

Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno 71 Idem de cerda 17 Idem lanar 9

Se detalló la carne a los siguientes precios en moneda oficial: Vacuno, de 21 a 23 centavos. Cerda, de 62 a 65 centavos.

MATADERO DE REGIA

Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno 4 Idem de cerda 1 Idem lanar 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en moneda oficial: Vacuno, de 21 a 23 centavos. Cerda, a 68 centavos.

LA VENTA EN PIE

Se cotizó en los corrales durante el día de hoy a los siguientes precios: Vacuno, de 8 1/2 a 9 centavos. Cerda, de 15 a 17 centavos. Lanar a 11 centavos.

Ventas de Sebo

Se cotiza en plaza de \$10.1/2 a 11 el quintal. Venta de Pernas Se paga en plaza la tonelada de 18 a 18 pesos.

Sangre desecada

Las ventas son directas para los Estados Unidos y estas se pagan por la tonelada de 50 a 60 pesos. Tabajo, de 45 a 50 pesos.

Crines de cola de res

Se paga en el mercado americano la tonelada a 23 pesos.

Venta de cañillas

Se paga en el mercado el quintal entre \$1-10 y \$1-30.

Venta de huesos

Los huesos se cotizan en el estado, lo corriente, de 17 a 18 pesos la tonelada.

Astas de reses

Se paga por la tonelada entre \$0 y 60 pesos. JUNIO 15.

LA PLAZA

El mercado se sostiene a unos centavos en todas las transacciones que se efectúan en esta plaza. Como maña es sábado y el ganado esperado no es el suficiente para atender al consumo, habrá que hacer una matanza reducida, si es que los especuladores no buscan o tienen reservados algunos lotes para estas necesidades.

Para Constantino García le llevaron un carro de novillas que pesó por la mañana. Este lote era de Santa Clara.

CUEROS.

El mercado quieto en New York. New York, Junio 14, 2 1/2 p.m. (Deid servicio especial de la revista "Pecuaria"). No se ha efectuado operaciones sobre cueros de Cuba, en este mercado durante el día de hoy, permaneciendo el mercado quieto en todas sus partes.

BUENAS NUEVAS para los dispépticos.

El remedio que tanto éxito ha tenido en Europa, Stomalix, cura cuando otros fallan. Importa nuevo vigor digestivo a estómagos debilitados. Está preparado por un médico afamado. Lo recetan los médicos. Sus propiedades curativas son asombrosas. Es agradable de tomar y absolutamente inofensivo. Cura la flatulencia, la acedia, las náuseas, los desarreglos intestinales, las palpitaciones, el estreñimiento y demás desórdenes provenientes de un estómago descompuesto.

STOMALIX

SAIZ DE CARLOS tiene la eficacia y las propiedades que jamás se han combinado en ninguna otra medicina. Es un nuevo santo y seña para llegar al completo restablecimiento, que se ofrece a cuantos padecen del estómago.

Purgatina SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

Ruta de la Florida "HAVANA SPECIAL"

A Nueva York en 54 horas. \$70. Ida y vuelta LA VIA MAS CORTA POR MAR

Por los vapores de la

AÑO LXXXV

RASE BAL

INFORMACION CABLEGRAFICA POR EL HILO DIRECTO

EL JUEGO FILADELFA-CINCINNATI RESULTO UNA LLUVIA DE BATAZOS EN EL QUE SALIO ESTROPEADO EL CINCI.—EL HIT DE MIGUEL ANGEL EN EL DUODECIMO INNING EMPUJO LA CARRERA DE LA BULLA.—LOS WHITE SOX HECHOS UNOS LEONES AHOGARON A LOS CHAMPIONS MUNDIALES.—SEIBOLD, PITCHER DEL FILADELFA, FUE FACTOR IMPORTANTISIMO EN LA DERROTA DEL CLEVELAN

LIGA NACIONAL

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Cincinnati, 8; Filad. 12.
New York-Pittsburg, llovió.
San Luis, 3; Brooklyn, 2.
Chicago, 3; Boston, 6.

SITUACION DE LOS CLUBS

G. P. Ave.
New York, 29 16 644
Filadelfia, 29 16 644
Chicago, 30 23 566
San Luis, 27 22 551
Cincinnati, 24 31 436
Boston, 17 24 415
Brooklyn, 17 25 405
Pittsburg, 16 37 302

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Detroit, 4; Washington, 3.
Cleveland, 2; Filad. 3.
Chicago, 8; Boston, 0.
New York, 5; San Luis, 7.

SITUACION DE LOS CLUBS

G. P. Ave.
Chicago, 34 17 667
Boston, 30 18 625
New York, 27 20 574
Cleveland, 26 27 490
Detroit, 22 25 468
San Luis, 20 29 458
Filadelfia, 17 28 378
Washington, 18 30 375

DETALLES DE TODOS LOS JUEGOS EFECTUADOS.

LIGA NACIONAL

LOVIO EN PITTSBURG

PHILADELPHIA

BROOKLYN

SAN LUIS

CINCINNATI

CHICAGO

BOSTON

DETROIT

WASHINGTON

LIGA AMERICANA

NEW YORK

DETROIT

WASHINGTON

CHICAGO

BOSTON

DETROIT

WASHINGTON

DEPORTIVAS

POR M. L. DE LINARE

"HABANA YACHT CLUB"

Las regatas de ocho remos se efectuarán el 22 de Julio.—Mañana tercera prueba del campeonato de sonder-classes.

El programa náutico de la temporada de verano sufrirá una ligera variación motivada por la fecha para que han sido fijadas las regatas de Varadero.

Estas se verificaron como ya publicamos, hace días, por acuerdo firmado de todos los "clubs" contendientes el 12 de agosto próximo.

En vista de lo cual el "Habana Yacht Club" según nos comunica el estimado vice comodoro señor J. C. Washington ha acordado que sus pruebas nacionales de ocho remos tengan efecto el 22 de Julio, en vez del 15 de agosto bajo las siguientes condiciones:

"Las canoas se mantendrán en sus aguas, en la línea de salida, sujetas por la popa a un cable fijado a las boyas situadas en dicha línea.

"Antes de comenzar las regatas el juez de salida hará el sorteo de las boyas, las cuales estarán numeradas de 1 a 8.

"La señal de salida se hará por medio de disparos en la siguiente forma:

"Primer disparo: Preparación.

"Segundo disparo: Salida.

"El juez de salida se convencerá de que todas las canoas están listas, antes de hacer el disparo de salida.

"La canoa que arrancase antes de la señal de salida o la que chocase o tocara a otra con los remos podrá ser descalificada a juicio del jurado.

"Las regatas serán en una sola dirección, desde la línea de salida hasta la meta, la cual será señalada por dos boyas a distancia suficiente, para que entre ellas puedan pasar las canoas sin estorbarse unas a otras.

"Es condición indispensable que al llegar a la meta o línea de llegada, todas las canoas crucen por dentro de las boyas o boyas que marcan esta línea.

"Ninguna canoa podrá entrar en las aguas de otra hasta que no la haya pasado por lo menos un largo o sesé lo suficiente para no estorbarla.

"La distancia del recorrido será de dos millas náuticas.

"Las inscripciones se harán por lo menos con treinta días de anticipación a la fecha fijada.

"Premio: Copa "Habana Yacht Club" que se disputará anualmente quedando en posesión del "club" vencedor después de ganarla tres veces consecutivas.

Por ahora para esta prueba de remos solo se han inscrito dos canoas de ocho remos: la del "Vedado Tennis Club" de construcción americana y la del "Habana Yacht Club", de fabricación francesa.

De las tripulaciones que para estas regatas se entrenan se escogerán los remeros que mejores condiciones tengan para las canoas de seis, con bancos fijos, que irán a Cárdenas para tomar parte en las pruebas que organiza el "Club Náutico de Varadero".

El comité de regatas del "Habana Yacht Club", ha variado las condiciones de la regata de botes motores en opción a la Copa "Peñín Rodríguez", en el sentido de que dicha regata "la ganará el "motor boat" que haga el recorrido en menos tiempo prescindiendo de tiempo".

Las reglas de esta contienda las publicamos hace días.

La tercera prueba del campeonato de "sonder-classes", se efectuará mañana domingo a las once desde el "H. Y. C." al "V. T. C." y vuelta a la playa de Marianao.

Emulsiones que no llevan esta marca

son imitaciones de la Emulsión de Scott (la original) y no pueden siquiera compararse en calidad, composición y efectos curativos. Es prudente rechazarlas e insistir siempre en la legítima de SCOTT.

Jueves de los Rotarios

Antes de ayer se reunieron en el lugar de costumbre los miembros del Club Rotario, de la Habana, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a ese día. Ocupó su cargo el nuevo Presidente doctor Carlos Alzugaray, elegido por la nueva Junta Directiva, en la sesión del día ocho, abierta la sesión, el doctor Alzugaray pronunció elocuentes frases felicitando al Club por el acierto demostrado al elegir su nueva Directiva, que según dijo, excluyendo a su persona, resultaba formada por elementos muy valiosos y de grandes prestigios.

Se pasó lista a continuación y el Presidente dio la bienvenida a los nuevos socios, señores Enrique Aldabó y Víctor Goñe, y comunicó a los presentes que se habían recibido ya los botones distintivos del Club, apresurándose muchos socios a adquirirlos.

Inmediatamente surgió una proposición que fué aprobada con general beneplácito, y en virtud de la cual los asistentes se pusieron de pie como demostración de afecto a la Directiva saliente y a la entrante.

El señor Goñez del Valle hizo uso de la palabra para proponer que tomase el Club alguna intervención en el estudio de la nueva ley de impuestos que iba a ser discutida en la Cámara de Comercio. Este asunto originó un amplio debate en el que tomaron parte el Presidente y los señores Bernades, Aldabó, Roohandag, y Víctor Goñe, resultando aprobada, en el fondo, la proposición del señor Goñez del Valle, aunque modificada en lo que se refería al nombramiento de una delegación en la cual figuraran los señores José C. Durán y R. Gómez de Garay, sub-secretario.

A propuesta del doctor Alzugaray, se acordó definitivamente, dedicar al estudio de los nuevos impuestos la sesión del próximo jueves, a la cual deberá cada socio llevar un informe particular (sobre lo que afecta a sus negocios la nueva ley). Estos informes pasarán a una comisión para que fueran designados los señores Ramón Argüelles, Enrique Aldabó, René Bernades, Goñez del Valle y el doctor Enrique Lavardén.

El doctor Alzugaray, terminado este asunto, recordó que al día siguiente debía salir para Atlanta la delegación del Club a la Convención Rotaria Internacional, e hizo conocer el programa ofrecimiento del señor G. H. Stapleton, facilitando un remolcador para transportar al vapor a los delegados.

De acuerdo con las manifestaciones del señor Presidente, la delegación, integrada por el doctor Alzugaray y los señores Avelino Pérez, Salmón y Bernades, ya ha salido para Atlanta. En el remolcador cedido por el señor Stapleton, de la Havana Coal, fueron a despedir a los delegados, embarcando la bandera del Club Rotario, los señores Ricardo Grant, Enrique Aldabó, Antonio Bolla, Emilio Roohandag, Russell Spalding y Antonio Hidalgo quienes les acompañaron hasta la salida del puerto.

El doctor Alzugaray, dió cuenta también, en la sesión, de haberse recibido una circular del Club Rotario Internacional estimulando a todos los Clubs para que emprendan una activa labor de acuerdo con las indicaciones de la Secretaría de la Guerra de los Estados Unidos, acerca del ambiente de moralidad que debe existir en los campos de entrenamiento de los movilizados por el servicio obligatorio. También se dió cuenta de la circular, de las medidas adoptadas por la citada Secretaría norteamericana para castigar a los infractores de sus disposiciones.

Por estimarla de general interés, ya que entre nosotros se establecieron también el servicio militar obligatorio, hemos dispuesto la traducción de esa circular, que en breve publicaremos.

El gobierno americano, comprendiendo la gran importancia y significación de las asociaciones rotarias, ha solicitado su cooperación en este caso, como en otros muchos. Nosotros entendemos que nuestro gobierno debe proceder análogamente en su oportunidad, teniendo en cuenta que en el Club Rotario de la Habana palpita verdaderamente el alma de la ciudad, pues están dignamente representados en él, la industria, el comercio y todas las demás profesiones, en cuyo desarrollo participan sus grandes actividades los rotarios, laborando acérrimamente por llevar a su alto grado de progreso a nuestra querida ciudad.

Una institución así, integrada por hombres de reconocida honabilidad y fecundas iniciativas; hombres necesarios al país por su actividad y su cultura, onomados del perfeccionamiento urbano y de la protección al niño, germen de las futuras grandezas de la nacionalidad, merece en todo momento la atención del gobierno y las simpatías de los demás ciudadanos.

AJEDREZ

A CARGO DE E. B. DE LA CAMPA

Como anunciamos en nuestra Crónica anterior, el sábado 9 del corriente, dió comienzo en los salones del "Club de Ajedrez de la Habana", el interesante torneo triangular entre el Campeón Amateurs de los Estados Unidos Mr. Howell, y los señores R. Blanco y Juan Corzo, de esta capital.

La primera partida ha sido un triunfo para nuestro compatriota y amigo Rafael Blanco; esto no me sorprende, pues lo esperaba y prueba de ello es que lo hice constar en mi anterior crónica.

Sigo creyendo lo que al principio declaré: que el señor Howell es un jugador de alta escuela, pero la genialidad escasea en él. No obstante, una partida no es suficiente para juzgar a un ajedrecista. Esperemos; no sin antes expresar que el señor Howell "juega" pero se ha encontrado en la Habana con un Hindenburg cubano, o sea Rafael Blanco, caricaturista y escríptor por afición, el amigo Juan Corzo.

Según rumores, se están dando los pasos necesarios entre los ajedrecistas del Centro de Dependientes, para la celebración de un Torneo en aquellos salones. Aplaudimos la idea, deseando sinceramente que sea llevada al terreno de la práctica en beneficio del noble juego.

Véase a continuación el juego entre el señor Howell y Blanco:

PHILADELPHIA

Witt, ss. 4 0 0 1 1 0

Strunk, cf. 4 1 0 2 0 3

Bodie, lf. 4 0 1 4 0 0

Wambusch, 2b. 3 0 0 2 0 1

Harris, 1b. 3 0 2 0 0 0

Turner, 3b. 2 0 0 2 4 1

O'Neill, c. 0 0 0 2 0 1

Billings, c. 2 0 0 2 0 0

Evans, ss. 3 0 0 0 2 0

Smith, xx. 1 0 0 0 0 0

30 2 5 24 11 5

X corrió por Harris en el noveno.

XX bateó por Coveleskie en el noveno.

PHILADELPHIA

Witt, ss. 4 0 0 1 1 0

Strunk, cf. 4 1 0 2 0 3

Bodie, lf. 4 0 1 4 0 0

Wambusch, 2b. 3 0 0 2 0 1

Harris, 1b. 3 0 2 0 0 0

Turner, 3b. 2 0 0 2 4 1

O'Neill, c. 0 0 0 2 0 1

Billings, c. 2 0 0 2 0 0

Evans, ss. 3 0 0 0 2 0

Smith, xx. 1 0 0 0 0 0

30 2 5 24 11 5

X corrió por Harris en el noveno.

XX bateó por Coveleskie en el noveno.

PHILADELPHIA

Witt, ss. 4 0 0 1 1 0

Strunk, cf. 4 1 0 2 0 3

Bodie, lf. 4 0 1 4 0 0

Wambusch, 2b. 3 0 0 2 0 1

Harris, 1b. 3 0 2 0 0 0

Turner, 3b. 2 0 0 2 4 1

O'Neill, c. 0 0 0 2 0 1

Billings, c. 2 0 0 2 0 0

Evans, ss. 3 0 0 0 2 0

Smith, xx. 1 0 0 0 0 0

30 2 5 24 11 5

X corrió por Harris en el noveno.

XX bateó por Coveleskie en el noveno.

PHILADELPHIA

Witt, ss. 4 0 0 1 1 0

Strunk, cf. 4 1 0 2 0 3

Bodie, lf. 4 0 1 4 0 0

Wambusch, 2b. 3 0 0 2 0 1

Harris, 1b. 3 0 2 0 0 0

Turner, 3b. 2 0 0 2 4 1

O'Neill, c. 0 0 0 2 0 1

Billings, c. 2 0 0 2 0 0

Evans, ss. 3 0 0 0 2 0

Smith, xx. 1 0 0 0 0 0

30 2 5 24 11 5

X corrió por Harris en el noveno.

XX bateó por Coveleskie en el noveno.

PHILADELPHIA

Witt, ss. 4 0 0 1 1 0

Strunk, cf. 4 1 0 2 0 3

Bodie, lf. 4 0 1 4 0 0

Wambusch, 2b. 3 0 0 2 0 1

Harris, 1b. 3 0 2 0 0 0

Turner, 3b. 2 0 0 2 4 1

O'Neill, c. 0 0 0 2 0 1

Billings, c. 2 0 0 2 0 0

Evans, ss. 3 0 0 0 2 0

Smith, xx. 1 0 0 0 0 0

30 2 5 24 11 5

X corrió por Harris en el noveno.

XX bateó por Coveleskie en el noveno.

PHILADELPHIA

Witt, ss. 4 0 0 1 1 0

Strunk, cf. 4 1 0 2 0 3

Bodie, lf. 4 0 1 4 0 0

Wambusch, 2b. 3 0 0 2 0 1

Harris, 1b. 3 0 2 0 0 0

Turner, 3b. 2 0 0 2 4 1

O'Neill, c. 0 0 0 2 0 1

Billings, c. 2 0 0 2 0 0

Evans, ss. 3 0 0 0 2 0

Smith, xx. 1 0 0 0 0 0

30 2 5 24 11 5

X corrió por Harris en el noveno.

XX bateó por Coveleskie en el noveno.

ESTABLO DE LUZ Antiguo de Inclán. Carruajes de lujo.

Servicio especial para entierros, bodas y bautizos: \$2-50 Vis-a-vis de duelo y milo- Vis-a-vis, con \$10-00 LUZ, 33. TELEF. A-1338. alumbraado, para boda \$10-00 Almacén: A-4692. Corsino Fernández

PIÑEIRO Y CABAL Marmolistas. Secesores de F. Esteban

TENEMOS PANTEONES DE 1 Y 2 BOVEDAS DISPUESTOS PARA ENTERRAR

SAN JOSE, 5. TELEF. A-6558. HABANA.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

E. P. D. EL SR. DON

Cipriano de las Heras y Martinez Socio núm. 94

HA FALLECIDO

El que suscribe, al participar tan dolorosa pérdida, ruega a los señores que integran la Junta Directiva, se sirvan asistir a la Quinta de Salud "La Purísima Concepción", a las cuatro y media de la tarde de hoy, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón; favor que les será sumamente agradecido.

Habana, 16 de Junio de 1917.

FRANCISCO PONS, Presidente.

Establos MOSCOU y LA CEIBA Carruajes de lujo de FRANCISCO ERVITI

MAGNIFICO SERVICIO PARA ENTIERROS

ochos para entierros. \$2.50 Vis-a-vis, corrientes. \$ 5.00 bodas y bautizos. \$ 10.00

Zanja, 142. Telefonos A-8528, A-3625. Almacén: A-4686, Habana

WALTER JOHNSON TUVO UN MAL DIA

Washington, Junio 15.

El Detroit ganó hoy al Washington el primero de la serie, 4 x 3. Ca todas las carreras de los titíes, fueron desastrosas las malas condiciones en que pitó el rey de la Velocidad, que expulso a-ho basea por bolas alcanzó a Yeach dos veces en la pelota y dió un mid.

Me aquí el score:

DETROIT

Two base hits: Weaver, Agnew.

Three base hit: Jackson.

Bases robadas: E. Collins, Weaver.

Sacrifices hit: Williams.

Sacrifices fly: E. Collins.

Double plays: Barry a Galner.

Quedaron en bases: del Boston, 4; del Chicago, 2.

Primer base por errores: Chicago, 2.

Bases por bolas: a Shore, 1; a Williams, 1.

Hits y carreras limpias a Shore, 4 y 2 en 4; a Pennock, 5 y 4 en 4; a Bader, 0 y 1.

Struckout: por Shore, 1; Williams, 6; Pennock, 1.

Impres: Shore.

Impres: Conolly y Mc Cormick.

Tiempo: 2 horas 5 minutos.

DETROIT

Two base hits: Jackson.

Three base hit: Shore.

Bases robadas: Shore.

Sacrifices hit: Shore.

Sacrifices fly: E. Collins.

Double plays: Barry a Galner.

Quedaron en bases: del Boston, 4; del Chicago, 2.

Primer base por errores: Chicago, 2.

Bases por bolas: a Shore, 1; a Williams, 1.

Hits y carreras limpias a Shore, 4 y 2 en 4; a Pennock, 5 y 4 en 4; a Bader, 0 y 1.

Struckout: por Shore, 1; Williams, 6; Pennock, 1.

Impres: Shore.

Impres: Conolly y Mc Cormick.

Tiempo: 2 horas 5 minutos.

DETROIT

Two base hits: Jackson.

Three base hit: Shore.

Bases robadas: Shore.

Sacrifices hit: Shore.

Sacrifices fly: E. Collins.

Double plays: Barry a Galner.

Quedaron en bases: del Boston, 4; del Chicago, 2.

Primer base por errores: Chicago, 2.

Bases por bolas: a Shore, 1; a Williams, 1.

Hits y carreras limpias a Shore, 4 y 2 en 4; a Pennock, 5 y 4 en 4; a Bader, 0 y 1.

Struckout: por Shore, 1; Williams, 6; Pennock, 1.

Impres: Shore.

Impres: Conolly y Mc Cormick.

Tiempo: 2 horas 5 minutos.

DETROIT

Two base hits: Jackson.

Three base hit: Shore.

Bases robadas: Shore.

Sacrifices hit: Shore.

Sacrifices fly: E. Collins.

Double plays: Barry a Galner.

Quedaron en bases: del Boston, 4; del Chicago, 2.

Primer base por errores: Chicago, 2.

Bases por bolas: a Shore, 1; a Williams, 1.

Hits y carreras limpias a Shore, 4 y 2 en 4; a Pennock, 5 y 4 en 4; a Bader, 0 y 1.

Struckout: por Shore, 1; Williams, 6; Pennock, 1.

Impres: Shore.

Impres: Conolly y Mc Cormick.

Tiempo: 2 horas 5 minutos.

DETROIT

Two base hits: Jackson.

Three base hit: Shore.

Bases robadas: Shore.

Sacrifices hit: Shore.

Sacrifices fly: E. Collins.

Double plays: Barry a Galner.

Quedaron en bases: del Boston, 4; del Chicago, 2.

Primer base por errores: Chicago, 2.

Bases por bolas: a Shore, 1; a Williams, 1.

Hits y carreras limpias a Shore, 4 y 2 en 4; a Pennock, 5 y 4 en 4; a Bader, 0 y 1.

Struckout: por Shore, 1; Williams, 6; Pennock, 1.

Impres: Shore.

Impres: Conolly y Mc Cormick.

Tiempo: 2 horas 5 minutos.

DETROIT

Two base hits: Jackson.

Three base hit: Shore.

Bases robadas: Shore.

Sacrifices hit: Shore.

Sacrifices fly: E. Collins.

Double plays: Barry a Galner.

Quedaron en bases: del Boston, 4; del Chicago, 2.

Primer base por errores: Chicago, 2.

Bases por bolas: a Shore, 1; a Williams, 1.

Hits y carreras limpias a Shore, 4 y 2 en 4; a Pennock, 5 y 4 en 4; a Bader, 0 y 1.

Struckout: por Shore, 1; Williams, 6; Pennock, 1.

Impres: Shore.

Impres: Conolly y Mc Cormick.

Tiempo: 2 horas 5 minutos.

DETROIT

Two base hits: Jackson.

Three base hit: Shore.

Bases robadas: Shore.

Sacrifices hit: Shore.

Sacrifices fly: E. Collins.

Double plays: Barry a Galner.

Quedaron en bases: del Boston, 4; del Chicago, 2.

Primer base por errores: Chicago, 2.

Bases por bolas: a Shore, 1; a Williams, 1.

Hits y carreras limpias a Shore, 4 y 2 en 4; a Pennock, 5 y 4 en 4; a Bader, 0 y 1.

Struckout: por Shore, 1; Williams, 6; Pennock, 1.

Impres: Shore.

Impres: Conolly y Mc Cormick.

Tiempo: 2 horas 5 minutos.

DETROIT

Two base hits: Jackson.

Three base hit: Shore.

Bases robadas: Shore.

Sacrifices hit: Shore.

Sacrifices fly: E. Collins.

Double plays: Barry a Galner.

Quedaron en bases: del Boston, 4; del Chicago, 2.

Primer base por errores: Chicago, 2.

Bases por bolas: a Shore, 1; a Williams, 1.

Hits y carreras limpias a Shore, 4 y 2 en 4; a Pennock, 5 y 4 en 4; a Bader, 0 y 1.

Struckout: por Shore, 1; Williams, 6; Pennock, 1.

Impres: Shore.

Impres: Conolly y Mc Cormick.

Tiempo: 2 horas 5 minutos.

DETROIT

Two base hits: Jackson.

Three base hit: Shore.

Bases robadas: Shore.

Sacrifices hit: Shore.

Sacrifices fly: E. Collins.

Double plays: Barry a Galner.

Quedaron en bases: del Boston, 4; del Chicago, 2.

Primer base por errores: Chicago, 2.

Bases por bolas: a Shore, 1; a Williams, 1.

Hits y carreras limpias a Shore, 4 y 2 en 4; a Pennock, 5 y 4 en 4; a Bader, 0 y 1.

Struckout: por Shore, 1; Williams, 6; Pennock, 1.

Impres: Shore.

Impres: Conolly y Mc Cormick.

Tiempo: 2 horas 5 minutos.

DETROIT

Two base hits: Jackson.

Three base hit: Shore.

Bases robadas: Shore.

Sacrifices hit: Shore.

Sacrifices fly: E. Collins.

Double plays: Barry a Galner.

Quedaron en bases: del Boston, 4; del Chicago, 2.

Primer base por errores: Chicago, 2.

Bases por bolas: a Shore, 1; a Williams, 1.

Hits y carreras limpias a Shore, 4 y 2 en 4; a Pennock, 5 y 4 en 4; a Bader, 0 y 1.

Struckout: por Shore, 1; Williams, 6; Pennock, 1.

Impres: Shore.

Impres: Conolly y Mc Cormick.

Tiempo: 2 horas 5 minutos.

DETROIT

Two base hits: Jackson.

Three base hit: Shore.

Bases robadas: Shore.

Sacrifices hit: Shore.

Sacrifices fly: E. Collins.

Double plays: Barry a Galner.

Quedaron en bases: del Boston, 4; del Chicago, 2.

Primer base por errores: Chicago, 2.

Bases por bolas: a Shore, 1; a Williams, 1.

Hits y carreras limpias a Shore, 4 y 2 en 4; a Pennock, 5 y 4 en 4; a Bader, 0 y 1.

Struckout: por Shore, 1; Williams, 6; Pennock, 1.

Impres: Shore.

Impres: Conolly y Mc Cormick.

Tiempo: 2 horas 5 minutos.

DETROIT

Two base hits: Jackson.

Three base hit: Shore.

Bases robadas: Shore.

Sacrifices hit: Shore.

Sacrifices fly: E. Collins.

Double plays: Barry a Galner.

Quedaron en bases: del Boston, 4; del Chicago, 2.

Primer base por errores: Chicago, 2.

Bases por bolas: a Shore, 1; a Williams, 1.

Hits y carreras limpias a Shore, 4 y 2 en 4; a Pennock, 5 y 4 en 4; a Bader, 0 y 1.

Struckout: por Shore, 1; Williams, 6; Pennock, 1.

Impres: Shore.

Impres: Conolly y Mc Cormick.

Tiempo: 2 horas 5 minutos.

DETROIT

Two base hits: Jackson.

Three base hit: Shore.

Bases robadas: Shore.

Sacrifices hit: Shore.

Sacrifices fly: E. Collins.

Double plays: Barry a Galner.

Quedaron en bases: del Boston, 4; del Chicago, 2.

Primer base por errores: Chicago, 2.

Bases por bolas: a Shore, 1; a Williams, 1.

Hits y carreras limpias a Shore, 4 y 2 en 4; a Pennock, 5 y 4 en 4; a Bader, 0 y 1.

Struckout: por Shore, 1; Williams, 6; Pennock, 1.

Impres: Shore.

Impres: Conolly y Mc Cormick.

Tiempo: 2 horas 5 minutos.

A los veteranos de la independencia

El Presidente del Consejo Nacional de Veteranos invita a sus compañeros para que concurren a la casa del Consejo, Prado 71, a las nueve de la mañana del próximo domingo, día 17 del actual, para desde allí partir al Cementerio de Colón al objeto de pagar justo tributo a la memoria del que fué general en Jefe del Ejército Libertador, Mayor General Máximo Gómez, y depositar flores sobre su tumba, con motivo del duodécimo aniversario de su nunca bien sentida muerte.

Suscribire al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

FORTALECEN

Las damas amélicas, pobres de constitución y faltas de fuerzas, deben tener cuidado, y deben lograr el restablecimiento de sus fuerzas y el equilibrio de su salud, tomando las Píldoras del doctor Vernebois, que se venden en su depósito, Nuptum 91 y en todas las boticas. Son el mejor reconstituyente para las damas. Muy fácil de tomar y bueno.

PAGINA DOCE

Los vehículos

El Alcalde ha dictado el decreto siguiente. Teniendo en cuenta que no se observa el rigurosamente dispuesto en el artículo 17 del vigente Reglamento de tráfico que preceptúa que todo vehículo que por su estructura, estado de conservación o de limpieza o platura, desdiga de la cultura de la capital sea contraria a la higiene...

M. VARONA, Alcalde Municipal.

Coronel Guillermo Schoveyes

Experimentó ayer una ligera indisposición nuestro estimado amigo y correcto caballero señor Guillermo Schoveyes, que tan extensas y mercedosas simpatías disfruta.

HABLEMOS A LOS DIABÉTICOS

Grave dolencia y sujeta a muy serias complicaciones, la de la diabetes. Contra ella, lo que está dando en la actualidad más éxito es el "Coral" (marca registrada).

Crónica Religiosa

SAGRADO CORAZON Refiere la Beata Margarita María de Alacocha, en aquella su verdadera autobiografía en que se encierran tantas y tan consoladoras promesas del Señor y alegres esperanzas para los humanos corazones cristianos que especialmente y tan profundamente se le consagran, aman fervorosos y solícitos le sirven, documento inapreciable que la humildad religiosa de la Visitación escribió y nos legó por santa obediencia, y más aún, por providencial designio de Dios, que no encontrando todavía medio alguno de dar principio a la devoción al Sagrado Corazón, aprovechó la ocasión de estar por entonces en día de viernes la fiesta de la santa de su nombre, Santa Margarita, para proponer a las novicias de su Monasterio...

BANCO NACIONAL DE CUBA

Capital y reservas. \$ 8.001.276-48 Activo en Cuba. \$ 776.000-00-09

Giramos letras para todas partes del mundo.

PAGUE CON CHEQUES Pagando sus cheques con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago.

BANCO NACIONAL DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL: \$ 8.000.000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR, 81 y 83

Sugresales en la misma HABANA: Gallano 138—Monte 202—Olivos 42. Baseoain 20.—Egido 2.—Paseo de Martí 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Matanzas, Santa Clara, Pinar del Río, Sancti Spiritus, Cabaiguan, Sigua la Grande.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

Este singular apóstolado. "En mi aflicción dice—no sabía a quien dirigirme sino a ti, que siempre levantabas mi ánimo abatido, diciéndome así: "Nada temas. Yo reinaré a pesar de mis enemigos y de todos los que a ello quisieran oponerse."

Como en la lucha feroz y tenazísima del paganismo y los cristianos, guiados y fortalecidos por su divino Capitán, por el Rey de los siglos, infinitamente más que con las irrupciones de los Bárbaros y los Saracenos, si Cristo Nuestro Señor...

Y cuando las inocentes niñas de Verdún y las castas religiosas de Compiègne, tan bárbaramente sacrificadas, acusadas de rendir culto público al Sagrado Corazón de Jesús, acabó en Francia el incendio voracísimo de la Revolución...

DOMINGO III DESPUES DE PENTECOSTES

Todas las Dominicas del año litúrgico comprendidas entre Pentecostés y el Adviento se designan con el número que las corresponde a partir de dicha fiesta...

SANTO EVANGELIO

El Evangelio de la Misra de esta Dominica es el capítulo XV, versículos 1 a 10, según San Lucas.

REFLEXION

Así es el mundo, hipócrita, injusto, duro de corazón. Desprecia al pobre y ensalza y adula al rico y al que manda. Dios, por el contrario, sólo tiene sus compasiones en el corazón del inocente o del pecador arrepenido.

DIA 16 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Santísimo Corazón de Jesús. El Circulo está en las Repetidoras. El Purísimo Corazón de María—Santísimo Juan Francisco de Regis, de C. de J. y Aureliano, confesores; Aureo y Quijano, mártires; santas Lutgarda, virgen, Justa y Juila, mártires.

var, y que alumbra a todo hombre que viene a este mundo. La Virgen María, que siempre levantabas mi ánimo abatido, diciéndome así: "Nada temas. Yo reinaré a pesar de mis enemigos y de todos los que a ello quisieran oponerse."

Como en la lucha feroz y tenazísima del paganismo y los cristianos, guiados y fortalecidos por su divino Capitán, por el Rey de los siglos, infinitamente más que con las irrupciones de los Bárbaros y los Saracenos, si Cristo Nuestro Señor...

SERMONES

QUE SE HAN DE PREDICAR, DIOS MEDIANTE, EN EL PRIMER SEMESTRE DEL CORRIENTE AÑO EN LA S. I. CATEDRAL DE LA HABANA

Junio 17, Domingo III (de Minería), Maestresuela. SANTA CIARESMÁ Habana, Diciembre 29 de 1916. Vista la distribución de los sermones que han de ser predicados, Dios mediante, en nuestra Santa Iglesia Catedral, durante el primer semestre...

EL OBISPO. Dr. MENDEZ, Arcediano-Secretario

AVISOS Religiosos

IGLESIA DE SAN FELIPE El Martes 19, serán los cultos del glorioso San José, a las 8, misa cantada, tercia, misa y procesión; se avisa a sus devotos y contribuyentes.

IGLESIA DE BELEN El día 17, tercer domingo, tendrá la Congregación de San José, a las 8 a. m., la misa y plática acostumbrada.

PARROQUIA DEL ANGEL SOLEMNES CULTOS DEL APOSTOLADO DEDICADA AL SACRADO CORAZON DE JESUS

Día 15, sábado y media, m. misa de comunión general. A las ocho y media, m. misa solemne con orquesta y sermón por el Sr. Fr. P. Sanjurjo, O. M. I., y media m. misa de comunión general de los niños al divino Corazón.

"MADRES CATOLICAS" Mañana, Sábado, 16, a las 8 1/2, se celebrará la misa y comunión de regimiento, en la Iglesia Católica, a las 8 y media, m. misa solemne con orquesta y sermón por el Sr. Fr. P. Sanjurjo, O. M. I., y media m. misa de comunión general de los niños al divino Corazón.

Iglesia de Jesús María y José SAGRADO CORAZON DE JESUS Todos los días del mes de Junio, a las cinco y media p. m. se hará el ejercicio del mes del Sagrado Corazón.

El sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana—A las ocho, misa solemne y acompañamiento de orquesta, con la asistencia de las hermanas de las Sociedades de las Sociedades y fieles presentes al Sagrado Corazón.

DIA 17. Gran fiesta en honor del divino Corazón. Por la mañana—A las siete, misa de comunión general.

A las diez y media, misa solemne con orquesta y acompañamiento de orquesta, que será dirigida por el Maestro Pastor.

Por la noche—A las siete, exposición del Sacramento, ejercicio del día, consagración de sodas y fieles presentes al Sagrado Corazón.

El domingo, día 24, estará expuesto el Santísimo Sacramento, que será el designado en esta Parroquia para ganar el Jubileo concedido por S. S. Pio X, semejante al de la Penitencia.

Nota.—Las celadoras y sodas del Apostolado del Corazón de Jesús, en el cual se marca la hora de vela para el día del Jubileo, 24. 17 ju.

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

El domingo, 17 de Junio, a las ocho y media, m. se hará la fiesta que anualmente se le tributa al glorioso Santo, celebrándose una solemne misa con orquesta y ocupando la Sagrada Cátedra el elocuente orador R. P. Santiago Amigó, suplente de todos los cultos siguientes: a su espléndido obelo no olvidando que el Santo da ciento por uno.

IGLESIA DEL CARMELO DE LOS PADRES CARMELITAS, LINEA Y R. VERDAD ASOCIACION DE LA SEMANA DEVOTA

El día 16 del corriente mes tendrá lugar en esta Capilla la función mensual de los Padres Carmelitas, con la asistencia de la Sagrada Cátedra y con los cultos siguientes: A las 8 a. m. Misa de comunión general, después de la cual se expone el Santísimo Sacramento, que permanecerá expuesto todo el día.

IGLESIA DE LA MERCED FIESTA A SAN ANTONIO El miércoles, 13 de los corrientes, se celebrará misa solemne, a las ocho y media, p. m. en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, a cargo de la entusiasta camarera—MARIA ANTONIA CLAENS.

Iglesia Parroquial de los Quemados de Marianao.

El domingo, 17 de los corrientes, a las ocho y media p. m., se celebrará en esta Iglesia una fiesta en honor de San Antonio de Padua, el pangerico está a cargo del R. P. Alonso, S. J.

IGLESIA DE SANTA CLARA

El próximo domingo día 17 del corriente mes, se celebrará la festividad del Corpus Christi, con misa solemne, a las 9 a. m., en la que oficiará el R. P. Guardián del Convento de San Francisco de esta Ciudad y predicará el R. P. Fray Julio Artigas, O. M. I. con procesión a las 6 p. m. por el interior del Templo.

Vapores de travesía

Vapores Correos

DE LA Compania Trasatlántica Española

AVISO Se pone en conocimiento de los señores pasajeros tanto españoles como extranjeros, que esta Compañía no despachará ningún pasaje para España sin antes presentar sus pasaportes expedidos o visados por el señor Cónsul de España.

AVISO

En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carteroneros y a esta Empresa, evitamos que sea conducida que pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carteroneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente:

1. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al muelle más carga que la que el DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO."

2. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que está puesto a la carga.

3. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en él manifestada, sea o no embarcada.

4. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paula.

5. Que toda mercancía que lleve al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada.

6. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al muelle más carga que la que el DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO."

7. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que está puesto a la carga.

8. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en él manifestada, sea o no embarcada.

9. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paula.

10. Que toda mercancía que lleve al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada.

11. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al muelle más carga que la que el DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO."

12. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que está puesto a la carga.

13. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en él manifestada, sea o no embarcada.

14. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paula.

15. Que toda mercancía que lleve al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada.

16. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al muelle más carga que la que el DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO."

17. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que está puesto a la carga.

18. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en él manifestada, sea o no embarcada.

19. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paula.

20. Que toda mercancía que lleve al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada.

21. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al muelle más carga que la que el DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO."

22. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que está puesto a la carga.

23. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en él manifestada, sea o no embarcada.

24. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paula.

25. Que toda mercancía que lleve al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada.

26. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al muelle más carga que la que el DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO."

27. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que está puesto a la carga.

SE EXPIDEN BOLETOS A TODAS PARTES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL CANADA, A PRECIOS VENTAJOSOS

SERVICIO HABANA-MEXICO Progreso, Veracruz y Tampico.

W. H. SMITH Agente General para Cuba Oficina Central: Despacho de Pasajeros Prádo 118. Teléfono A-6154.

Vapores Costeros

EMPRESA NAVIERA DE CUBA, S. A. AVISO AL COMERCIO

En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carteroneros y a esta Empresa, evitamos que sea conducida que pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carteroneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente:

1. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al muelle más carga que la que el DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO."

2. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que está puesto a la carga.

3. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en él manifestada, sea o no embarcada.

4. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paula.

5. Que toda mercancía que lleve al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada.

6. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al muelle más carga que la que el DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO."

7. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que está puesto a la carga.

8. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en él manifestada, sea o no embarcada.

9. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paula.

10. Que toda mercancía que lleve al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada.

11. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al muelle más carga que la que el DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO."

12. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que está puesto a la carga.

13. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en él manifestada, sea o no embarcada.

14. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paula.

15. Que toda mercancía que lleve al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada.

16. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al muelle más carga que la que el DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO."

17. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que está puesto a la carga.

18. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en él manifestada, sea o no embarcada.

19. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paula.

20. Que toda mercancía que lleve al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada.

21. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al muelle más carga que la que el DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO."

22. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que está puesto a la carga.

23. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en él manifestada, sea o no embarcada.

24. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paula.

25. Que toda mercancía que lleve al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada.

26. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al muelle más carga que la que el DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO."

27. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que está puesto a la carga.

28. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en él manifestada, sea o no embarcada.

29. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paula.

30. Que toda mercancía que lleve al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada.

31. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al muelle más carga que la que el DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO."

32. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que está puesto a la carga.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.

Hasta las 11 a. m. del día 30 de Julio de 1917, se recibirán en esta Secretaría proposiciones, en pliegos cerrados, para el suministro y entrega de los diversos artículos de los modelos de los distintos artículos que se propongan deberán depositarse, mediante recibo, en el Almacén de efectos escolares, situado en el edificio de la antigua Maestranza, entrada por la calle de Chacón. De 1 a 2 p. m. del mismo día 30 de Julio, se recibirán también proposiciones y muestras para dicha subasta en el mencionado Almacén, donde serán abiertas y leídas públicamente las proposiciones a las 2 p. m. del expresado día, con sujeción al pliego de condiciones, que se facilitará a quien lo solicite.—Habana, 11 de Junio de 1917.—Santiago García Spring, Subsecretario.

REPUBLICA DE CUBA

Senado. Hasta las tres de la tarde del día 22 de Junio del corriente año, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, donde pueden examinarse los modelos y obtenerse los pliegos de condiciones necesarios, proposiciones, bajo sobre cerrado, dirigido al señor Presidente del Senado, para el suministro de material de escritorio, eléctrico, de talabartería, de limpieza y de automóvil; provisión de forraje; impresión y encuadernación, en folletos, de proyectos, proposiciones de Ley, etc.; impresión y encuadernación del "Diario de Sesiones" de este Cuerpo y encuadernación e impresión de la Memoria de los trabajos realizados por esta Cámara durante el primer Periodo Congresional.

Habana, Junio 13 de 1917. José de Junco, Jefe de la Sección de Pagaduría, Personal y Material.

CAJAS RESERVADAS

AS tenemos en nuestra bodega contenedores con todos los aparatos modernos y los alquilamos para guardar valores de toda clase bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina ofrecemos todos los detalles que se deseen.

N. Gelats y Compañía BANQUEROS

CAJAS DE SEGURIDAD AS tenemos en nuestra bodega contenedores con todos los aparatos modernos y los alquilamos para guardar valores de toda clase bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes, diríjanse a nuestra oficina: Amargura, número 1.

H. Upmann y Compañía BANQUEROS

UNA SESORITA. INGLÉS. 17 y 4, Bogue 14220-21. 19 ju. DOCTOR FERNANDEZ MATEMATICAS. Preparador para el examen de Bachillerato. Preparador para el examen en la Academia militar y escuela de Ingenieros. Campanario, 120, bajos. 14155.

Enseñanzas

UNA INSTITUTRIZ. AMERICANA. Clase particular por día en la mañana y a domicilio. Hay preparación para el examen de Bachillerato. Preparador para el examen en la Academia militar y escuela de Ingenieros. Campanario, 120, bajos. 14155.

ACADEMIA DE INGLÉS "ROBERTS"

Clases nocturnas. 5 pesos Cr. en clases particulares por día en la mañana y a domicilio. Hay preparación para el examen de Bachillerato. Preparador para el examen en la Academia militar y escuela de Ingenieros. Campanario, 120, bajos. 14155.

ACADEMIA DE CORTE MARI

Enseñanza completa del corte de señora de niños, de niñas, de señoras y de señoras. La alumna, al concluir sus estudios puede optar por el certificado de enseñanza. Belsacain, 120, Pinar del Río. 14057.

Profesor con título académico

da clase de 2a. Enseñanza y preparación para el ingreso en el Bachillerato y demás carreras especiales. Curso especial de diez años para el ingreso en la Normal de Maestras. Salud, 67, bajos. 14155.

UN JOVEN AMERICANO, BIEN EDUCADO, desea enseñar a niños y niñas, a leer, escribir y contar, en su casa, en su domicilio. Diríjanse a San Miguel, 96, bajos. Teléfono A-277. 12843.

ACADEMIA LLOPART

Inglés, Francés, Mecanografía, Contabilidad, Física, Química, Geografía, Historia, Filosofía, Matemáticas, etc. Clases diurnas y nocturnas. Precios económicos. Pídanse programas. San Miguel, 96, bajos. Teléfono A-277. 12843-63.

"ACADEMIA CASTRO"

Primera Enseñanza. Comercio y Bachillerato. Clases diurnas y nocturnas. Precios económicos. Pídanse programas. San Miguel, 96, bajos. Teléfono A-277. 12843-63.

EL INGLÉS

gramatical y prácticamente en un curso pronto por mi sistema de enseñanza. "El Bello". Academia de Inglés, Neptuno, 12843-63.

ACADEMIA DE CORTE "ACME"

San Miguel, 161, Habana. Profesora: María Martínez de Díaz. Enseñanza en el método de corte y confección de prendas de vestir. Clases diurnas y nocturnas. Precios económicos. Pídanse programas. San Miguel, 161, Habana. 12843-63.

Vertical sidebar containing various small advertisements and notices, including 'OFICINA DE MARCAS Y PATENTES', 'ALMONEDA PUBLICA', 'DE INTERES', 'CAJAS RESERVADAS', 'Enseñanzas', 'ACADEMIA DE INGLÉS', 'ACADEMIA DE CORTE MARI', 'Profesor con título académico', 'UN JOVEN AMERICANO', 'ACADEMIA LLOPART', 'ACADEMIA CASTRO', 'EL INGLÉS', and 'ACADEMIA DE CORTE "ACME"'. Each entry includes details about the service or course offered.

AÑO LXXXV

EL NIÑO DE BELEN y Academia Mercantil, ampliamos en su antiguo edificio, ampliamos en su antiguo edificio, ampliamos en su antiguo edificio...

Mecanografía "Vidal", Mecanografía "Pitman" y preparatorias de mecanografía...

San Miguel Arcangel Colegio Elemental y Superior. Academia de Comercio de Primera Clase...

Academia "Orate" Profesora de Inglés con Titulo de Maestra de Idiomas...

Academia "Orate" Profesora de Español de Lectura y Gramática...

Academia "Orate" Profesora de Inglés con Titulo de Maestra de Idiomas...

Academia "Orate" Profesora de Español de Lectura y Gramática...

Academia "Orate" Profesora de Inglés con Titulo de Maestra de Idiomas...

Academia "Orate" Profesora de Español de Lectura y Gramática...

Academia "Orate" Profesora de Inglés con Titulo de Maestra de Idiomas...

Academia "Orate" Profesora de Español de Lectura y Gramática...

Academia "Orate" Profesora de Inglés con Titulo de Maestra de Idiomas...

Academia "Orate" Profesora de Español de Lectura y Gramática...

A LOS MAESTROS DE OBRAS que deseen hacer cielos rasos de yeso o cualquier trabajo de ornamentación de yeso...

¿Cuál es el periódico que más ejemplares imprime? EL DIARIO DE LA MARINA.

Alquileres Casas y Pisos HABANA.

AVISO EN FIANZA Y JOVELLAR, SE alquila una esquina, barata, propia para carnicería, bodega, carbonera, botica, garaje...

PARA CAFE, FONDA O ALMACEN, SE admiten proposiciones por el contrato de los bajos de Zulueta...

EN LOS CUATRO CAMINOS SE ALQUILA, una casa, con sala, sala, sala, sala, sala...

EN LOS ESPLINDIDOS ALTOS DE NEPTUNO, se alquila, en \$90, la casa...

AGUILA, 77, ALTOS, PROXIMO A DESAMPARADO, se alquila...

OBRAPIA, 65, SE ALQUILA UN HERMOSO piso, compuesto de sala, sala, sala...

CASA AMUEBLADA, FRESCA, MODERNA, se alquila...

SE ALQUILA un establecimiento, propio para cualquier establecimiento...

SE ALQUILA UNOS ALTOS DE NEPTUNO, 70, esquina a Jesús Peregrino...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

SE ALQUILA UNOS ALTOS DE NEPTUNO, 70, esquina a Jesús Peregrino...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS y ventilados altos de Aguilar y Páez...

REINA, 96, SE ALQUILAN ESTOS LUGAROS altos, propios para personas de posición...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA casa Compostela, número 207...

REINA, 96, SE ALQUILAN ESTOS LUGAROS altos, propios para personas de posición...

UN MATRIMONIO, PENINSULAR, DESEAN un local, propio para cualquier negocio...

HABANA, NUMERO 100, ALTOS, ENTRA Obispo y Obrapia, en cincuenta y cinco pesos...

POR 88 SE ALQUILAN LOS ALTOS DE Maloja, 77, casa de cemento y vigas...

CONSULADO, 85, BAJOS, SE ALQUILA una moderna casa, compuesta de sala, sala, sala...

SE ALQUILA PARTE DE LOS ALTOS DE la casa Inquisidor y Sol, compuesto de tres habitaciones...

INDUSTRIA, 48, ALTOS, SE ALQUILA un departamento, en \$45 mensuales...

AGUILA, 77, ALTOS, PROXIMO A DESAMPARADO, se alquila...

CASA AMUEBLADA, FRESCA, MODERNA, se alquila...

SE ALQUILA un establecimiento, propio para cualquier establecimiento...

SE ALQUILA UNOS ALTOS DE NEPTUNO, 70, esquina a Jesús Peregrino...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

SE ALQUILAN los bajos de la casa Cerro 640, compuesto de sala, sala, sala...

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, EN la Calzada de Buenos Aires, esquina a Conde Arango...

SE ALQUILA UNA ESQUINA, MODERNA, propia para garaje o cualquier otro giro...

SE ALQUILA, CERCA DE "26 JUNIO" una casa, Calzada del Cerro número 422...

SE ALQUILAN HERMOSOS DEPARTAMENTOS y cuartos, para hombres solteros, matrimonios sin hijos...

GUANABACOA, REGLA Y CASABLANCA GUANABACOA, ANUNCION, NUMERO 5, se alquila esta casa...

MARIANO, CEIBA, COLUMBIA Y POGOLOTTI PUNTO MAS ALTO DE MARIANO, se alquila un chalet...

EN COLUMBIA, A UNA CUADRA DE la casa de la calle de la Playa...

EN MARIANO, SE ALQUILA UNA CASA, fabricada moderna, en Mari, 7-A...

EN LA CALLE DE VIRTUDES, 107, esquina a Perseverancia...

SE ALQUILA UNOS ALTOS DE NEPTUNO, 70, esquina a Jesús Peregrino...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

"HOTEL MANHATTAN" San Lázaro y Belascoain. Teléfono A-6393...

SE ALQUILA UNOS ALTOS DE NEPTUNO, 70, esquina a Jesús Peregrino...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

ALQUILA ALTOS, MODERNOS, 45, PÉREZ GONZÁLEZ, 17, entre Marqués González...

AMISTAD, 94, ALTOS, SE ALQUILA un piso a razón de \$45 mensuales...

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL DE LA casa de la calle de Zulueta...

LA SEÑORITA DOLORES LOPEZ, se solicita una criada de mano...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora Rogelio Bollo y Pérez...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE los señores Francisco y Cirilo García...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora Rogelio Bollo y Pérez...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE los señores Francisco y Cirilo García...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora Rogelio Bollo y Pérez...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE los señores Francisco y Cirilo García...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora Rogelio Bollo y Pérez...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE los señores Francisco y Cirilo García...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora Rogelio Bollo y Pérez...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE los señores Francisco y Cirilo García...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora Rogelio Bollo y Pérez...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE los señores Francisco y Cirilo García...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora Rogelio Bollo y Pérez...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE los señores Francisco y Cirilo García...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora Rogelio Bollo y Pérez...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE los señores Francisco y Cirilo García...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora Rogelio Bollo y Pérez...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE los señores Francisco y Cirilo García...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora Rogelio Bollo y Pérez...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE los señores Francisco y Cirilo García...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora Rogelio Bollo y Pérez...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE los señores Francisco y Cirilo García...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora Rogelio Bollo y Pérez...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE los señores Francisco y Cirilo García...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora Rogelio Bollo y Pérez...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE los señores Francisco y Cirilo García...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora Rogelio Bollo y Pérez...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE los señores Francisco y Cirilo García...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora Rogelio Bollo y Pérez...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE los señores Francisco y Cirilo García...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora Rogelio Bollo y Pérez...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

EN SAN NICOLAS, 63, BAJOS, SE SOLICITA una criada de mano que tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, que sepa cumplir y tenga referencias...

ESTABLO DE BURRAS



Decano de los de la isla. Sucursal: Monte, 240. Teléfono A-4854. Servicio a todas horas en el estable y reparto a domicilio 3 veces al día en automóvil. Para criar a los niños sanos y fuertes, así como para combatir toda clase de afecciones intestinales y sustituir sin peligro la lactancia materna, lo único indicado es la leche de burra. Se alquilan y venden burras paridas.

SE SOLICITA UN SOCIO CON QUI...

Se solicita un socio con quien se pueda hacer un negocio de restaurante, que pueda dejar muy buena ganancia. Se exige persona formal. Informar en Teniente Rey, 70, vidriera, a todas horas. 14077 17 Jn

CARPINTEROS

Se solicitan buenos operarios. Obrapia, número 42. 13983 16 Jn

JOVEN AMERICANO DESERARIA SA...

Se busca alguien que pueda facilitarle cenas; debe ser en la parte central de la ciudad. Dirigirse a D. Blizman, Cuba, número 74. 14068 17 Jn

BARNIZADORES

Se solicitan buenos operarios. Obrapia, número 42. 13982 16 Jn

SE NECESITAN EN TODA LA ISLA...

Agentes activos en el ramo de automóviles para la venta a comisión de un maravilloso invento. Wieman, Hotel Roma, Habana. 13880 18 Jn

SE NECESITAN AGENTES PARA LA...

Se necesitan para vender los productos de una fábrica americana de ventiladores eléctricos, sueldos y comisión. Si no se trabaja en esta fábrica, se puede ir a vender la plaza. Escribir al apartado 103, 13008 20 Jn

TOIDA PERSONA QUE SEA ACTIVA Y...

Se necesita uno, de buena presencia y modales, con conocimientos amplios en bombas, motores, y maquinaria para aserraderos. Se le hará una magnífica proposición al que tenga las cualidades necesarias y que traiga las debidas referencias. Dirigirse por escrito a "Maquinaria, Apartado 951, Habana." 13945 19 Jn

VENDADORES, SE SOLICITA UNO...

Se necesita uno, de buena presencia y modales, con conocimientos amplios en bombas, motores, y maquinaria para aserraderos. Se le hará una magnífica proposición al que tenga las cualidades necesarias y que traiga las debidas referencias. Dirigirse por escrito a "Maquinaria, Apartado 951, Habana." 13945 19 Jn

SE NECESITAN AGENTES PARA LA...

Se necesitan para vender los productos de una fábrica americana de ventiladores eléctricos, sueldos y comisión. Si no se trabaja en esta fábrica, se puede ir a vender la plaza. Escribir al apartado 103, 13008 20 Jn

TOIDA PERSONA QUE SEA ACTIVA Y...

Se necesita uno, de buena presencia y modales, con conocimientos amplios en bombas, motores, y maquinaria para aserraderos. Se le hará una magnífica proposición al que tenga las cualidades necesarias y que traiga las debidas referencias. Dirigirse por escrito a "Maquinaria, Apartado 951, Habana." 13945 19 Jn

SE SOLICITA PERSONA CON 250 PESOS...

Se necesita una persona que quiera trabajar para un negocio que requiere de un capital de 250 pesos. Se ofrece un sueldo de 100 pesos mensuales y un porcentaje sobre las ganancias. Informar en Teniente Rey, 70, vidriera, a todas horas. 13877 16 Jn

SE DESEAN DOS APRENDIZAS, GA...

Se desean dos aprendizas, una para el taller de costura y otra para el taller de confección. Se ofrece un sueldo de 100 pesos mensuales y un porcentaje sobre las ganancias. Informar en Teniente Rey, 70, vidriera, a todas horas. 13877 16 Jn

DESEAN USTEDES GANAR MUCHO...

Se desean usteles ganar mucho dinero. Se ofrece un sueldo de 100 pesos mensuales y un porcentaje sobre las ganancias. Informar en Teniente Rey, 70, vidriera, a todas horas. 13877 16 Jn

SE SOLICITA PARA TIENDA DE VI...

Se solicita para tienda de viveres de un hombre, de buena presencia y modales, con conocimientos amplios en bombas, motores, y maquinaria para aserraderos. Se le hará una magnífica proposición al que tenga las cualidades necesarias y que traiga las debidas referencias. Dirigirse por escrito a "Maquinaria, Apartado 951, Habana." 13945 19 Jn

URGENTES REPRESENTANTES Y AGEN...

Se necesitan urgentes representantes y agentes para la venta de un maravilloso invento. Wieman, Hotel Roma, Habana. 13880 18 Jn

SE SOLICITAN COSTURERAS Y APRE...

Se solicitan costureras y aprendizas para un negocio que requiere de un capital de 250 pesos. Se ofrece un sueldo de 100 pesos mensuales y un porcentaje sobre las ganancias. Informar en Teniente Rey, 70, vidriera, a todas horas. 13877 16 Jn

MINEROS, ESCOMBROS, MECANICOS...

Se necesitan mineros, escombros, mecánicos y carpinteros, se necesitan para las Minas de "Matahambre." Dirigirse a Consulado, número 57. 13707 17 Jn

AGENCIAS DE COLOCACIONES

Se necesitan para vender los productos de una fábrica americana de ventiladores eléctricos, sueldos y comisión. Si no se trabaja en esta fábrica, se puede ir a vender la plaza. Escribir al apartado 103, 13008 20 Jn

"LA AMISTAD"

Centro de colocaciones de Heredia y Domínguez, Sol, 33. Teléfono A-9838. Con recomendaciones y referencias a satisfacción, se facilita, con puntualidad, criados, criadas de mano, manejadoras, cocineras, freidoras, reparadores, chauffeurs, ayudantes, dependientes, obreros, etc. Se mandan a todos los pueblos de la isla y también trabajadoras para el campo a precios.

THE BEERS AGENCY

Miguel Tarrasó. Teléfonos A-6875 y A-3070. Gran agencia de colocaciones. O'Reilly, 94, altos; departamento 18. Si usted quiere tener excelente cocinero para su casa particular, hotel, fonda, establecimiento, o criados, camareros, dependientes, obreros, aprendices, que cumplan con su obligación, avise al teléfono de esta acreditada casa, se los facilitará con buenas referencias y los manda a todos los pueblos de la isla. C 3001 30d-10

ABELARDO ROSA, NECESITA 20 HOM...

Abelardo Rosa, necesita 20 hombres para trabajar en un campo de caña. Se ofrece un sueldo de 100 pesos mensuales y un porcentaje sobre las ganancias. Informar en Teniente Rey, 70, vidriera, a todas horas. 13877 16 Jn

VILLAVERDE Y CA.

O'Reilly, 32. Teléfono A-2348. GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES. Si quiere usted tener un buen cocinero de casa particular, hotel, fonda, o establecimiento, o camareros, criados, dependientes, ayudantes, freidoras, reparadores, aprendices, que cumplan con su obligación, llame al teléfono de esta antigua y acreditada casa, que se los facilitará con buenas referencias, y los manda a todos los pueblos de la isla y trabajadoras para el campo. 13010 2 Jn

ROQUE GALLEGO

Facilito grandes cuadrillas de trabajadores, y en 15 minutos y con recomendaciones fáciles criados, camareros, cocineros, porteros, chauffeurs, ayudantes y toda clase de dependientes. También con certificados, criaderas, glaciadoras, lavanderas, Agencia de Colocaciones "La América," Luz, 91. Teléfono A-2494. Roque Gallego.

SE OFRECEN

CRIADAS DE MANO Y MANEJADORAS

UNA PENINSULAR, DESEA COLOCARSE en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE...

Una joven, peninsular, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Animas, 19. 14189 19 Jn

DESEA COLOCAR EN BIEN CRIADO...

Se desea colocar en bien criado de mano o ayudante de cocina, referencias de casa anterior. Teléfono A-4400. 14588 17 Jn

DESEA COLOCAR UN CHADO, PE...

Se desea colocar un chado, peninsular, inteligente en el servicio doméstico, es hombre formal no es joven, de mediana edad, exige los viajes para el Vedado. Consulado, 84. Teléfono A-4773. Casa de Prestamos Los Tres Hermanos. 13909 15 Jn

UN JOVEN, ESPAÑOL, DESEA COLO...

Un joven, español, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Consulado, 80. Teléfono F-5172. 13854 17 Jn

¡LA PALMA!

Tengo disponible inmediatamente un buen criado, un portero, una criada, un jardinero, un chauffeur, un matrimonio, dos muchachos; todos recomendados. Franca Martín, Habana, 114. Teléfono A-4792. 13024 19 Jn

COCINERAS

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA en casa de moralidad. No se coloca menos de treinta pesos y no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana, si le pagan el viaje. Tiene referencias buenas. Informar: Calle 10, número 14. 14125 18 Jn

UNA SEÑORA, ESPAÑOLA, DESEA CO...

Una señora, española, desea colocarse en casa de moralidad, para todo servicio, siendo corta familia. Tiene referencias buenas. Informar: Calle Luz, 42; habitación, número 7. 14125 18 Jn

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA...

Se desea colocar una cocinera, de mediana edad, para el campo, fina o pueblo que esté cerca a la Capital. Informar: Calle 10, número 14. 14125 18 Jn

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE...

Cocinera, peninsular, que sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Lamparilla, 54, habitación 35. 14294 19 Jn

COCINERA-REPOSTERA, PENINSULAR, DESEA...

Cocinera-repostera, peninsular, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Calle Luz, número 174, Cuarta, 4, letra A, Vedado. 14004 18 Jn

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE...

Cocinera, peninsular, que sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Calle 8, esquina a 13, lechería. 14130 18 Jn

SE OFRECEN BUENA COCINERA. NO...

Se ofrecen buena cocinera. No se coloca menos de treinta pesos y no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana, si le pagan el viaje. Tiene referencias buenas. Informar: Calle 10, número 14. 14125 18 Jn

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA...

Se desea colocar una cocinera, de mediana edad, para el campo, fina o pueblo que esté cerca a la Capital. Informar: Calle 10, número 14. 14125 18 Jn

UNA COCINERA ESPAÑOLA, DESEA...

Una cocinera española, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Calle 10, número 14. 14125 18 Jn

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE...

Cocinera, peninsular, que sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Lamparilla, 54, habitación 35. 14294 19 Jn

UNA COCINERA ESPAÑOLA, DESEA...

Una cocinera española, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Calle 10, número 14. 14125 18 Jn

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE...

Cocinera, peninsular, que sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Lamparilla, 54, habitación 35. 14294 19 Jn

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE...

Cocinera, peninsular, que sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Lamparilla, 54, habitación 35. 14294 19 Jn

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE...

Cocinera, peninsular, que sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Lamparilla, 54, habitación 35. 14294 19 Jn

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE...

Cocinera, peninsular, que sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Lamparilla, 54, habitación 35. 14294 19 Jn

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE...

Cocinera, peninsular, que sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Lamparilla, 54, habitación 35. 14294 19 Jn

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE...

Cocinera, peninsular, que sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Lamparilla, 54, habitación 35. 14294 19 Jn

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE...

Cocinera, peninsular, que sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Lamparilla, 54, habitación 35. 14294 19 Jn

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE...

Cocinera, peninsular, que sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Lamparilla, 54, habitación 35. 14294 19 Jn

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE...

Cocinera, peninsular, que sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Lamparilla, 54, habitación 35. 14294 19 Jn

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE...

Cocinera, peninsular, que sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Lamparilla, 54, habitación 35. 14294 19 Jn

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE...

Cocinera, peninsular, que sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Lamparilla, 54, habitación 35. 14294 19 Jn

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE...

Cocinera, peninsular, que sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Lamparilla, 54, habitación 35. 14294 19 Jn

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE...

Cocinera, peninsular, que sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Lamparilla, 54, habitación 35. 14294 19 Jn

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE...

Cocinera, peninsular, que sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Lamparilla, 54, habitación 35. 14294 19 Jn

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE...

Cocinera, peninsular, que sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Lamparilla, 54, habitación 35. 14294 19 Jn

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE...

Cocinera, peninsular, que sabe cocinar a la española y criolla, desea colocarse en casa moral. Tiene referencias buenas. Informar: Lamparilla, 54, habitación 35. 14294 19 Jn

SE DESEA COLOCAR, DE CHAUFFEUR...

Se desea colocar, de chauffeur, un joven, peninsular, en casa de comercio o casa particular. Tiene quien guiar. Informar: Belascoain, número 2, café. 14217 19 Jn

UN CHAUFFEUR, MECANICO, ESPA...

Un chauffeur, mecánico, español, con ocho años de práctica, teniendo título de España y América, acostumbrado a trabajar máquinas europeas y americanas, desea colocación para casa particular o comercio; no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana, si le pagan el viaje. Tiene referencias buenas. Informar: Calle 10, número 14. 14125 18 Jn

¡UNA GRAN COLOCACION!

Necesito un chauffeur-mecánico, recomendado de casa particular. Sueldo: \$60; dos buenas criadas \$20 cada una; tres hombres para vaquería y un jardinero, Habana, 114. 14273 19 Jn

CHAUFFEUR, JOVEN, ESPAÑOL, SO...

Chauffeur, joven, español, de comercio en donde prestar sus servicios. Conoce toda clase de máquinas y tiene referencias de casas donde ha trabajado. Informar: Teléfono A-3824. 14134 18 Jn

AYUDANTE CHAUFFEUR, CON CO...

Ayudante chauffeur, con conocimientos de mecánica, desea colocación en casa particular, comercio o almacén, igual con señor que el conducir; lo mismo en la Habana que al campo; sin pretensiones. Informar: Jesús María y Cuabados, número 12, bodega, Habana. 14125 18 Jn

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN, DE...

Se desea colocar un joven, de ayuda de cocina, con práctica en casa particular o oficina. Informar: Calle 10, número 14. 14125 18 Jn



SI QUIERES ESTAR SALUDABLE TENER BUENO EL ESTOMAGO TOMA SIEMPRE

EL COPEY

AGUA MINERAL VERDAD DE MADRUGA

EMBOTELLADA AL PIE DEL MANANTIAL DEPOSITO BUENOS AIRES 29 TELEFONO A. 6983.

LA HONRADEZ

Casa de Préstamos y Almacén de Muebles Hermógenes González y Cia., S. en C., Monte, 85. TELEFONO A-7795.

DINERO BARATO EN TODAS CANTIDADES SOBRE TODA CLASE DE ALHAJAS Y VALORES Se venden compran y alquilan Muebles.

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

CONSEJO DE MINISTROS. Madrid, Junio 15.

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Dato en su discurso se ocupó del desarrollo y solución dada a la última crisis ministerial.

Declaró el jefe del Gobierno que los señores Comde de Romanones y Marqués de Albuercas aconsejaron a don Alfonso que entregara el Poder a los conservadores sin intentar la formación de otro Gabinete liberal.

"El Rey—dijo—guardó celoso de la Constitución, procedió entonces ajustándose en todo a lo que las prácticas constitucionales aconsejaban que se hiciera."

SE ACENTUA LA DIVISION DE LOS LIBERALES

Añadió que en pocos días el nuevo Gobierno obtuvo el éxito de ver restablecida la tranquilidad en la opinión pública.

"Estamos dispuestos—manifestó—a proceder con alto espíritu de justicia en todos los organismos del Estado."

Declaró que el nuevo Gobierno experimenta gran satisfacción al anunciar el total restablecimiento de la normalidad en los asuntos militares.

"Se ha puesto de manifiesto—dijo—que las juntas militares no deseaban mezclarse en política y que no se trataba de asociaciones subversivas, sino de agrupaciones cuyas tendencias eran las de vigorizar la camaradería, seleccionar el personal y mejorar las condiciones ofensivas del ejército."

AL GENERAL WEYLER LE FUE OFRECIDA LA CARTERA DE GUERRA

Huesca, Junio 15.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

El general Weyler ha declarado, con testando a preguntas de varios periodistas de esta localidad, que antes de salir para Zaragoza le fué ofrecida

la cartera de Guerra.

LAS AFECCIONES DEL PECHO LAS CURA

FIMONAL

Preparado por el Doctor J. BENET SOLER (Reus)

Medicamento heroico a base de Gomenol, Benzoato sódico, Arrhennal, Dionina, Coca y Glicerina. El éxito del empleo de FIMONAL, contra las afecciones del pecho, está basado en las cualidades extraordinarias del Gomenol, balsámico que garantiza una enérgica actuación antiséptica, estando calificado por los eminentes químicos franceses, doctores Bertrand y Gautier, como "el más potente antiséptico vegetal: una de las substancias más antisépticas"

Los catarros rebeldes, desaparecen con FIMONAL Para evitar equivocaciones pida siempre FIMONAL del Dr. Benet Soler, Reus.

Depositarios: Sarrá, Johnson, Taquechel, Barrera, Majó y Colomer y Uriarte. UNICO REPRESENTANTE PARA LA REPUBLICA DE CUBA.

Eduardo Masdeu

COMPOSTELA, 138.

TELEFONO A-9799

De Palacio

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO

Ayer por la tarde visitó al Jefe del Estado el doctor José A. del Cueto, Presidente del Tribunal Supremo.

EL GENERAL AGRAMONTE

El general Eugenio Sánchez Agramonte ex-Presidente del Senado, se entrevistó ayer con el señor Presidente de la República.

EL ALCALDE

El Alcalde Municipal, doctor Varona Suárez, visitó ayer al señor Presidente de la República.

EL GENERAL LOYNAL EN PALACIO

El general Enrique Loynaz del Castillo, acompañado de sus hermanos Waldo y Oscar, estuvo ayer en Palacio con el propósito de saludar al señor Presidente de la República, lo que no pudo efectuar por encontrarse éste en la morada del doctor Raimundo Menocal.

EL GENERAL LOYNAL DEL CASTILLO DEJÓ SU TARJETA

PUEDEN EXAMINARSE

Por decreto presidencial se ha reuelto acceder a lo solicitado por el señor Antonio Pérez Fornes y José Doval Fernández, de que se les admita a examen de segundos maquinistas de la Armada.

UNA TRANSFERENCIA

Ha dispuesto el señor Presidente una transferencia de \$1,800-00 de un capítulo del presupuesto de gastos de la Comisión del Servicio al de la misma, artículo 7 y 29.

CUATRO JUECES

Esta mañana acudieron a Palacio con el propósito de ofrecer procedimiento al señor Presidente en causas que instruyen por injurias, los Jueces Correccionales de la Primera, Segunda y Tercera Sección, doctores Arango, García Sola y Leopoldo Sánchez, y el de Instrucción de la Tercera, doctor Silvera.

EL GENERAL MENCAL, en todos los casos optó por la vía correccional.

De Gobernación

MENOR HERIDO

Según ha comunicado a la Secretaría de Gobernación el Gobernador de Pinar del Río, en la estación del ferrocarril de los Palacios la locomotora 479 arrolló al menor Alejandro de la Cruz, causándole la fractura de la pierna derecha y la del pie izquierdo.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Ha sido terminada la revisión del presupuesto extraordinario que formó el Ayuntamiento de Agramonte, para gastos de defensa de la población, durante la revuelta.

VETERANO MUERTO

Se ha dispuesto por el Secretario de Gobernación que se tributen honores militares al cadáver del capitán del Ejército Libertador señor José

De Palacio

María Collazo, fallecido ayer en esta capital.

HUELGA

El Alcalde de Cárdenas ha informado que a dicha población ha acudido el Gobernador de las Villas quien en compañía suya está haciendo gestiones para solucionar la huelga de estibadores allí existente.

PRESUPUESTO ORDINARIO

Ha sido aprobado el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio, del Ayuntamiento de la Esperanza, haciéndose constar que se ha prescindido de consignar las sumas indispensables para renovación del registro de población.

POLICIA HOMICIDA

Ha comunicado el Alcalde de Corraullo, que en la finca "Punta Felipe" del barrio "Perú", el policía Juan Hernández Fellechea mató de un tiro a Bernardo Gaytan, ex-policia de este término y guarda jurado, actualmente, de la finca en que ocurrió el hecho.

Según informó el policía, fué agredido a tiros por un ex-compañero, en vista de lo cual se vió precisado a darle muerte en defensa propia.

Una ponencia que interesa al comercio

LAS INFRACCIONES SANITARIAS. —LA VENTA DE PRODUCTOS HEROICOS

"A la Cámara: El representante señor Félix del Prado, nombrado ponente en el proyecto que de estos asuntos trata emitió ayer dictamen:

"La ley en cuestión—dice el señor Prado—abreza dos extremos bien distintos: uno de carácter general, a que se refiere el artículo primero que trata de las penalidades a los infractores de las disposiciones vigentes en materia de Sanidad; y otro, a que se refieren los artículos posteriores y en los que se impone penalidades a los que vendan productos alimenticios adulterados y de los llamados heroicos.

Entiende el ponente de esa ley que el primer extremo abarca una materia muy amplia, que debe ser objeto de un estudio más detenido y que no debe reducirse a un sólo precepto, dentro de un proyecto de ley que regula una materia distinta y especialísima, cual es la de imponer penalidades por la venta de productos adulterados y los llamados heroicos.

El señor del Prado suprime el artículo primero y deja los restantes así redactados:

"Artículo 1.º—El industrial o el comerciante que por tercera vez fuese condenado por elaborar o tener a la venta alimentos o bebidas adulteradas, sufrirá, además de la sanción en que hubiere incurrido, la privación durante cinco años del ejercicio

De Palacio

del comercio o de la industria a que se dedicare.

Artículo 2.º—Los médicos que den recetas para expedir drogas o productos heroicos, para fines que no sean exclusivamente terapéuticos y los farmacéuticos que sin dicha receta las vendan o administren, sufrirán, la primera vez, además de la sanción en que hubieren incurrido, la privación del ejercicio de su profesión durante un año; y si reinciden no podrá volverla a ejercer.

Artículo 3.º—El que venda drogas o productos heroicos a persona que no esté dedicada al comercio de esa clase de artículos, será castigado con la pena de prisión correccional en sus grados medio y máximo.

Artículo 4.º—Será de la competencia de los jueces de Instrucción y de las Audiencias, como comprendidos entre los asuntos a que se contrae el apartado (2) del artículo 131 y el (1) del 136 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la instrucción y conocimiento de los sumarios que se formen con motivo de las infracciones que castigan los artículos que preceden.

Artículo 5.º—Dentro de los sesenta días posteriores a la vigencia de esta ley, el Presidente de la República determinará por medio de un reglamento, y después de oír el parecer de la Junta Nacional de Sanidad y del Colegio Médico de Cuba, los productos comprendidos bajo la denominación

de heroicos y la forma en que los mismos podrán venderse al público. Habana, Junio 12 de 1917.

Félix del PRADO.

Por los Juzgados de Instrucción

QUEMADURAS

Al verse una palangana contenida en agua caliente de almídamo, recibió quemaduras graves en el pecho, vientro y extremidades inferiores, la niña María Alfauelle 5, en leña.

Su estado es grave.

DINERO HURTADO

El doctor Alfredo Castellanos y Rodríguez Mena, vecino de Reina 24, formuló una denuncia ante el Juez de Instrucción de la Sección Tercera, contra tres individuos desconocidos, los cuales según el denunciante, se han introducido sin su autorización en la casa Cerro 773, que se encontraba deshabitada y de la que es el testamento y administrador de la herencia del doctor Alfredo Castellanos y Arango.

TRES PROCESADOS

Elipido Andino Andino, por hurto, señalándose fianza de \$300.

José Perera Rodríguez, por estafa, con 300 pesos.

Enrique González Diesler, por lesiones, con 200 pesos. Este quedó en libertad después de haber prestado la fianza.

MENOR DESAPARECIDO

De su domicilio, Avenida de la República 300, ha desaparecido el menor Almirante Sánchez Otero, que trabajaba como aprendiz en la litografía establecida en San Nicolás y Dragones.

Su tío, José Otero Álvarez, formuló la correspondiente denuncia.

FRACATURA

Al caer en su domicilio, se fracturó el radio izquierdo el menor Gabriel Fernández Suárez, vecino de Estrella 128.

Fuó asistido por el doctor Polanco en el Centro de Socorros del segundo distrito.

ROBO

A Juan Mariño Peña le robaron de un baul en su domicilio Soledad 24, la suma de \$210. Para realizar el robo, los autores arrancaron una ventanilla.

UN DISPARO

Joaquín Ferrer Santos, vecino de Empedrado 11, fué detenido ayer y remitido al Vivero a causa de haber hecho un disparo de revólver contra Pablo Merino Alvarado, de Inquiridor, S, siendo la causa una disputa habida entre ambos, por Juan Suárez, a quien el primero requería de amores.

COHECHO

El vigilante 324, Luis Llanera, acusó del delito de cohecho a Alberto López Ramírez, vecino de Estrella 128.

Ofreció dos pesos para que le condonara una multa que le había impuesto.

UN CARRO DE CUATRO RUEDAS, cuyo conductor logró fugarse, ocasionó lesiones graves en la mano izquierda y fractura de varios dedos al menor Rafael Alvarado, vecino de Justicia y Herrera, en Jesús del Monte.

El lesionado fué asistido en el Centro de Socorros de aquel distrito.

COACCION

El jefe de las oficinas de la Havana Coal Co. en Tallapiedra, acusó de coacción a Gerardo López, de Daria y Florida, Roberto Montes, de Aguilá, entre Daria y Puerto Cerrada; Juan Cid, de Puerto Cerrada y Figueras; José González, de Aguilá y Vives y Agustín Rodríguez, de Florida y Puerto Cerrada.

Dice el denunciante que estos individuos, en unión de otros más, se sitúan en las esquinas de Alambique y Daria y Alambique y Puerto Cerrada, ejerciendo coacción con los carreros de la casa de comercio que van a aquellos muelles en busca de carbón, obligándoles a volver al

De la Secretaría

EXIGENCIA DE DINERO

El señor Manuel Mas y Heredia, cónsul de Cárdenas III, recibió una carta en la que se le exigía una suma de \$100 para que se le permitiera salir de la ciudad en causa por robo y su fianza.

El señor Mas y Heredia, al no haber podido conseguir la suma de \$100, se vio obligado a salir de la ciudad en un baul que contenía una suma de \$100, cuando pertenecía al denunciante.

ARRESTO

El detective izquierdo arrestó al señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.

El señor Esteban Ley Pá, vecino de Zanja 1, por haber estado reclamado por el denunciante en causa por estafa.

El detenido ingresó en el Vivero.